autopista vespucio norte

ESTADOS FINANCIEROS

FINANCIAL STATEMENTS

ESTADOS FINANCIEROS
SOCIEDAD CONCESIONARIA
VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2010

CONTENIDO

- Informe de Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados por Función
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

$ - Pesos chilenos
M$ - Miles de pesos chilenos
US$ - Dólares estadounidenses
MUS$ - Miles de dólares estadounidenses
UF – Unidad de Fomento
€ - Euros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Deloitte.

A los señores Accionistas
de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 y a los correspondientes estados integral de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Como se indica en Nota 3 y se desprende en los estados financieros, producto del, proceso de transición de principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile a normas internacionales de información financiera, la Sociedad presenta patrimonio negativo al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1º de enero de 2009, el reverso de este dependerá de los flujos futuros que se generen. En función a lo anterior, los estados financieros han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha.

Deloitte.

Marzo 14, 2011

Héctor Salgado

Héctor Salgado Montino
Rut: 8.019.120-0

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 Y 01 DE ENERO DE 2009
(En miles de pesos - M$)

	Notas	31-12-10	31-12-09	01-01-09
ACTIVOS		M$	M$	M$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	24.009.286	26.343.447	32.055.833
Otros activos financieros corrientes		1.681	3.161	5.029
Otros activos no financieros, corriente	6	2.561.923	252.102	293.444
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	15.393.458	14.379.529	9.321.427
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	8	118.048	27.564	12.172
Activos por impuestos corrientes		2.354.315	598.845	716.129
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		44.438.711	41.604.648	42.404.034
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes		20.852	3.849	3.199
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	255.568.127	258.670.659	261.619.515
Propiedades, planta y equipo	10	1.803.038	1.561.410	1.676.229
Activos por impuestos diferidos	24	30.737.205	31.806.426	29.712.583
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		288.129.222	292.042.344	293.011.526
TOTAL DE ACTIVOS		332.567.933	333.646.992	335.415.560

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

Patrimonio Netos y Pasivos	Notas	31-12-10 M$	31-12-09 M$	01-01-09 M$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	14	14.602.479	11.813.009	11.140.472
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	1.367.998	1.266.371	3.191.812
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	8	3.138.136	618.721	745.108
Otras provisiones a corto plazo	12	996.893	1.092.111	1.143.701
Pasivos por impuestos corrientes		25.241	12.191	8.962
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		49.958	43.403	38.153
Otros pasivos no financieros corrientes		171.484	183.054	161.802
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		20.352.189	15.028.860	16.430.010
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	15 - a	294.096.529	287.069.234	294.055.681
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	8	61.633.336	56.476.336	53.228.385
Otras provisiones a largo plazo	15 - b	1.450.746	1.104.368	782.113
Pasivo por impuestos diferidos	24	16.629.568	20.982.101	18.775.288
Otros pasivos no financieros no corrientes	15 - c	191.916	337.848	489.579
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	15	374.002.095	365.969.887	367.331.046
TOTAL PASIVOS		394.354.284	380.998.747	383.761.056
Patrimonio				
Capital emitido	3-2a	55.142.669	55.142.669	55.142.669
Ganancias (pérdidas) acumuladas	3-2a	7.327.746	21.762.342	8.686.546
Otras reservas	3-2a	(124.256.766)	(124.256.766)	(112.174.711)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	3-2a	(61.786.351)	(47.351.755)	(48.345.496)
Participaciones no controladoras		-	-	-
Patrimonio total		(61.786.351)	(47.351.755)	(48.345.496)
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		332.567.933	333.646.992	335.415.560

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(En miles de pesos - M$)

		ACUMULADO	
	Notas	**01-01-10 31-12-10** M$	**01-01-09 31-12-09** M$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	18 - 19	34.720.727	35.741.429
Costo de ventas	19	(14.401.957)	(13.975.738)
Ganancia bruta		20.318.770	21.765.691
Otros ingresos, por función		51.918	3.245
Gasto de administración	19	(3.339.447)	(3.328.541)
Otros gastos, por función		(43.211)	
Ingresos financieros		804.244	1.237.194
Costos financieros	23	(26.807.556)	(27.242.727)
Diferencias de cambio	22	82.315	217.571
Resultado por unidades de reajuste	22	(8.769.978)	8.454.277
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(17.702.945)	1.106.710
Gasto por impuestos a las ganancias	24	3.268.349	(112.969)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(14.434.596)	993.741
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		(14.434.596)	993.741
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	25	(336)	23
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		(336)	23

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(En miles de pesos - M$)

	Notas	ACUMULADO	
		01-01-10 31-12-10 M$	01-01-09 31-12-09 M$
Ganancia (pérdida)		(14.434.596)	993.741
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-	-
Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		-	-
Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos			
Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos		-	-
Otro resultado integral. antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	-
Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos			
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		-	-
Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		-	-
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		(14.434.596)	993.741
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(14.434.596)	993.741
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		(14.434.596)	993.741

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(En miles de pesos - M$)

	Nota	Capital emitido M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Participaciones no controladoras M$	Patrimonio total M$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2010	17	55.142.669	(124.256.766)	21.762.342	(47.351.755)	-	(47.351.755)
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				(14.434.596)	(14.434.596)	-	(14.434.596)
Resultado integral					(14.434.596)	-	(14.434.596)
Total cambios en patrimonio				(14.434.596)	(14.434.596)		(14.434.596)
Total de cambios en patrimonio al 31 de diciembre de 2010	17	55.142.669	(124.256.766)	7.327.746	(61.786.351)	-	(61.786.351)

	Nota	Capital emitido M$	Otras reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Participaciones no controladoras M$	Patrimonio total M$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2009	17	55.142.669	(112.174.711)	8.686.546	(48.345.496)	-	(48.345.496)
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral				993.741	993.741		993.741
Ganancia (pérdida)	17		(12.082.055)	12.082.055		-	-
Resultado integral					993.741	-	993.741
Total cambios en patrimonio				13.075.796	993.741		993.741
Total de cambios en patrimonio al 31 de diciembre de 2009		55.142.669	(124.256.766)	21.762.342	(47.351.755)	-	(47.351.755)

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(En miles de pesos - M$)

	Notas	ACUMULADO 01-01-10 31-12-10 M$	ACUMULADO 01-01-09 31-12-09 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación		26.652.514	32.288.172
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(18.001.440)	(13.575.001)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(3.168.609)	(3.394.625)
Otros pagos por actividades de operación		(107.425)	(235.114)
Intereses pagados		(23.622)	(23.138)
Intereses recibidos		347.583	736.240
Otras entradas de efectivo		6.783.692	138.406
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		12.482.693	15.934.940
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		2.655	
Compras de propiedades, planta y equipo		(78.830)	(369.048)
Compras de activos intangibles		(2.260.789)	(501.782)
Otras entradas (salidas) de efectivo		6.603.463	(2.239.067)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		4.266.499	(3.109.897)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		1.456.675	752.383
Pagos de préstamos		(1.024.153)	(1.643.918)
Intereses pagados		(19.515.875)	(17.645.894)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(19.083.353)	(18.537.429)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(2.334.161)	(5.712.386)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	4	26.343.447	32.055.833
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	4	24.009.286	26.343.447

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos - M$)

1. INFORMACIÓN FINANCIERA Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A. RUT 96.992.030-1, en adelante "la sociedad", se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78", así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2002, otorgada ante el Notario Público don José Musalem Saffie, se modificó la razón social de "Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A." por la actual de "Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.". Esta modificación se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2002.

Por escritura pública de fecha 23 de enero de 2003, otorgada ante Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, fijándose su duración en 35 años a contar de la fecha de su constitución. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2002.

Con fecha 13 de marzo de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el N°798, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Por escritura pública de fecha 31 de enero de 2007, otorgada ante notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, aumentándose de seis a siete el número de directores. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de Enero de 2007.

Como se indica en Nota 3 y se desprende en los estados financieros, producto del proceso de transición de principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile a normas internacionales de información financiera (NIFF), la Sociedad presenta patrimonio negativo al 31 de diciembre de 2010, 31 de Diciembre y 01 de Enero 2009, el reverso de éste dependerá de los flujos futuros que se generen y con el apoyo financiero y operacional de sus accionistas. En función a lo anterior, los estados financieros han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1. **Estados financieros**

a) **Normativa contable aplicada**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y las interpretaciones de dichas normas emitidas por el International Financial Reporting Interpretation Committe (en adelante "IFRIC"). Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y aprobados por su Directorio en sesión N°110 celebrada con fecha 14 de marzo de 2011.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, fueron preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados (PCGA) en Chile y, por lo tanto, no coinciden con los saldos a esa misma fecha que han sido incluidos en los presentes estados financieros para efectos comparativos. Estos últimos han sido reexpresados mediante la aplicación de los ajustes necesarios para cumplir con las normas NIIF y sus interpretaciones, utilizando criterios consistentemente aplicados con relación a los estados financieros preparados para los doce meses de 2010. En nota 3 se detalla la reconciliación entre las cifras determinadas a partir de los PCGA chilenos y las obtenidas por aplicación de las NIIF, para el patrimonio neto, resultados del año y flujos de efectivo, junto a una explicación general de los principales ajustes efectuados para los fines señalados.

En particular, cabe destacar la aplicación de la IFRIC N°12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", cuya vigencia se inició el 1° de enero de 2009, y que modificó sustancialmente la manera de reconocer y valorar en los estados financieros los acuerdos de Concesiones de Servicios, aspecto que afecta de modo significativo a esta Sociedad.

b) **Cambios en normativa contable**

La Sociedad ha adoptado, a contar del 1° de enero de 2010, de manera explícita y sin reservas, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siendo los estados financieros interinos al 31 de marzo de 2010 los primeros en haber sido emitidos bajo esta nueva normativa. Para fines comparativos, los estados financieros al 1° de enero y 31 de diciembre de 2009 cumplen cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esta fecha.

c) **Nuevos pronunciamientos contables**

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 (Revisada), *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 2, *Pagos basados en acciones*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 3 (Revisada), *Combinación de negocios*	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 27 (Revisada), *Estados Financieros Consolidados e Individuales*	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 39, *Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles*	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs – *colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 17, *Distribución de activos no monetarios a propietarios*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, *Impuestos Diferidos-Recuperación del activo Subyacente*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
NIC 24, *Revelación de Partes Relacionadas*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, *Clasificación de Derechos de Emisión*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – *colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIFF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – *Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011
NIFF 9, Instrumentos Financieros – *Adiciones a NIIF 9 para la contabilización de Pasivos Financieros.*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, *Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 14, *El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos, minimos de fondeo y su interacción.*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

d) **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros .
- Los resultados fiscales de la Sociedad, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.2 **Principales criterios contables aplicados**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 01 de enero de 2009, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

a) **Período contable**

Los presentes estados financieros comprenden los períodos que se mencionan.

	Acumulados		
	31-12-2010	**31-12-2009**	**01-01-2009**
Estado de situación financiera	X	X	X
Estados de resultados	X	X	
Estados de flujo de efectivo	X	X	
Estado de cambio en el patrimonio	X	X	

b) **Bases de conversión**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2010	**31-12-2009**	**01-01-2009**
	$	$	$
Unidad de Fomento (UF)	21.455,55	20.942,88	21.452,57
Dólar Estadounidense (USD)	468,01	507,10	636,45
Euros	621,53	726,82	898,81

Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

c) **Moneda funcional**

La moneda funcional para la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona, esta definición fue informada oportunamente por la Sociedad a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convertirán a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

d) **Activo intangible distinto de la plusvalía**

Con la adopción de las NIIF, incluida la norma interpretativa IFRIC N°12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", la Sociedad ha determinado que el activo fijo registrado bajo PCGA chileno representado por el costo de construcción de la obra pública fiscal, debe reconocer como un activo intangible, en consecuencia las características especificas del contrato de Concesión suscrito entre esta Sociedad y el Ministerio Obras Publicas, MOP (Ver Nota 28).

La IFRIC (ó CINIIF - Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma castellano) N°12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y

ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: "El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos en la medida que el público utiliza el servicio".

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inicia en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y termina junto con el término del contrato de concesión, el día 23 de mayo de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 329 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 269 meses.

La valorización del intangible ha sido determinada mediante un estudio realizado, cuya conclusión ha sido que el monto a reconocer contablemente corresponde al costo de construcción de la obra, medido éste aplicando íntegramente las NIIF como si estas normas hubiesen estado vigentes a la fecha de formación del activo. Esto ha significado modificar el costo reconocido bajo PCGA chilenos por eliminación de la corrección monetaria, deducción de los costos indirectos de construcción y variaciones por los efectos financieros del cambio en la metodología de reconocimiento de la deuda por emisión de Bonos, principalmente.

Para fines de su amortización, el estudio concluye que la Norma Internacional de Contabilidad (NIC, que forman parte de las NIIF) N°38 "Activos Intangibles" permite la utilización de una metodología sistemática que refleje el mayor o menor uso de la obra. La Sociedad estima que el método de amortización creciente, basado en el cuociente que resulta de dividir los ingresos devengados acumulados por el total de ingresos proyectados para el total de los años de vigencia del contrato de concesión, cumple dicha condición.

e) **Propiedades, planta y equipos**

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo al modelo del costo, según NIC N°16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas de deterioro que pudieran haber experimentado.

Los costos de reparación y mantención son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente.

f) **Depreciación**

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipos:

	Años de vida útil promedio
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

El activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica. Las vidas útiles de los activos serán revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

g) **Deterioro de activos no financieros**

Se entiende por deterioro del valor al monto en que el valor de libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede a su monto recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable (justo) menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste último el valor actual de los flujos de caja futuros que se estima generará dicho activo o unidad generadora de efectivo.

A lo largo del año y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existen indicios de que algún activo hubiese podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que ello ocurra, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Depreciaciones” del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas por un activo de años anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se aplica el siguiente procedimiento:

- En el caso de los que tienen origen comercial, la sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

- Para el caso de los saldos por cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos estados financieros existan activos financieros vencidos por monto significativo que no tengan origen comercial.

h) **Arrendamientos financieros**

Los arrendamientos financieros en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

i) **Activos financieros**

Las inversiones financieras, ya sean corrientes o no corrientes, se clasifican en las siguientes categorías.

Inversiones Financieras de la Sociedad:

- Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas:

 Bajo este rubro del estado de situación se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

 Bajo este rubro del Estado de Situación se registra el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

j) **Pasivos financieros**

Los préstamos recibidos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, su valoración es mediante el método del costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

k) **Provisiones y pasivos contingentes**

La Sociedad registra una provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros que es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un monto y/o plazo no conocidos con certeza pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, las estimaciones se revisan en cada cierre contable. Estas provisiones se constituyen para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

l) **Beneficios al personal**

Los trabajadores de la Sociedad, se rigen por las normas establecidas en el Código del Trabajo, artículos 159, 160 y 161, por lo cual no se registran provisiones para pago de indemnizaciones por años de servicios.

Por otra parte, la Sociedad otorga un bono anual por concepto de vacaciones a sus trabajadores, el que es pagado durante el primer mes de cada año calendario, el cual es reconocido de inmediato en resultados al momento que se devenga.

Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en resultados en forma directa, no constituyéndose provisión por estos.

Las remuneraciones correspondientes a días de vacaciones devengados por los trabajadores se reconocen sobre base devengada, en conformidad a la NIC N°19.

m) **Impuestos a las ganancias e impuesto diferido**

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad más/menos el efecto de los impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales (se revierten en el futuro) entre los saldos de activos y pasivos valorados sobre bases financiera y tributaria.

El impuesto corriente resulta de la aplicación de la tasa vigente del impuesto a la renta sobre la renta líquida imponible, determinada ésta según las normas de la ley de la renta, lo que generalmente implica calcular un resultado distinto al contable, producto de partidas que por normas tributarias tienen un tratamiento diferente. Estas diferencias pueden ser de naturaleza temporal o permanente. Sólo las primeras originan cargos o abonos al resultado por impuesto diferido, mientras las segundas no lo hacen. Entre las diferencias temporales están la provisión de vacaciones y las pérdidas tributarias. Entre las diferencias permanentes está la corrección monetaria, que para fines tributarios continúa vigente, pero que no se aplica a los saldos financieros contabilizados bajo NIIF.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

n) **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se miden por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir y representar los montos generados con ocasión de los servicios provistos en el curso normal de los negocios, netos de descuentos e impuestos asociados.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

o) **Ganancia por acción**

La ganancia básica por acción se calcula como el cuociente entre la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a la Sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho año.

p) **Información sobre medio ambiente**

La Sociedad revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde se tiene

incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

q) **Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de efectivo realizados durante los respectivos ejercicios comerciales determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran como tales las entradas y salidas de cajas, de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Dichos movimientos son clasificados en grupos identificados como actividades de operación o de explotación, que son las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios; como actividades de financiamiento, que se refieren a la obtención y pago de recursos financieros; y finalmente como actividades de inversión, que involucran a las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

r) **Costos por financiamiento**

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos. Tales intereses pagados o devengados son reconocidos directamente en resultados en los años correspondientes al vencimiento o pago.

s) **Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera clasificado los saldos de activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, de modo que son corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como activos no corrientes aquellos cuyo vencimiento exceden dicho plazo.

t) **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado a tasa de interés efectiva.

3. TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

3.1 Bases generales de transición

Hasta el 31 de diciembre 2009, la Sociedad presentaba sus estados financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Chile y normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). A contar del 1° de enero de 2010 estos estados financieros son preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, según denominación en inglés).

La transición a las NIIF ha sido realizada según lo normado en la NIIF N°1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", determinando los ajustes con fecha de primera aplicación al 1° de enero de 2009. La Sociedad no utilizó las exenciones previstas en esta norma, por no ser aplicables a su situación particular.

3.2 Conciliación de saldos bajo ambas normativas (PCGA chilenos y NIIF)

A continuación se muestran las diferencias establecidas por aplicación de la nueva normativa, y que modificaron las cifras de los estados financieros al 1° de enero y 31 de diciembre de 2009:

a) Conciliación del patrimonio bajo PCGA chilenos y NIIF:

Conciliación patrimonio	**31-12-09** M$	**01-01-09** M$
Saldo patrimonio bajo PCGA chilenos	76.905.011	63.829.215
Eliminación de la Corrección Monetaria (a)	(56.402.350)	(63.573.892)
Reversa de gastos financieros activados en Etapa de Explotación (b)	(73.004.389)	(53.296.435)
Eliminación de costos indirectos de construcción de la Autopista (c)	(13.888.266)	(13.888.266)
Efecto en impuestos diferidos por cambio en valores de base financiera (e)	14.243.302	11.996.554
Efecto neto del cambio de método de registro de la deuda por emisión de Bonos al costo amortizado a tasa efectiva (d)	1.685.997	4.529.091
Efecto en depreciaciones por cambio base de cálculo a valores históricos (f)	3.120.205	2.070.130
Otros	(11.265)	(11.893)
Sub - total ajustes	(124.256.766)	(112.174.711)
Saldo patrimonio bajo NIIF	(47.351.755)	(48.345.496)

b) Conciliación del resultado del año bajo PCGA chilenos y NIIF:

Conciliación resultados	**31-12-09** M$
Resultados bajo PCGA chilenos	13.075.796
Eliminación de la corrección monetaria	7.171.542
Reversa de gastos financieros activados en etapa de explotación	(19.707.954)
Efecto en impuestos diferidos por cambio en valores de base financiera	2.246.748
Efecto neto del cambio de método de registro de la deuda por emisión de bonos al costo amortizado a tasa efectiva	(2.843.094)
Efecto en depreciaciones por cambio base de cálculo a valores históricos	1.050.075
Otros	628
Resultado bajo NIIF	993.741

c) Conciliación del estado de flujo de efectivo bajo PCGA chilenos y NIIF:

Conciliación estado flujo efectivo	**31-12-09** M$
Saldo final efectivo y efectivo equivalente, PCGA chilenos	883.352
Eliminación de la corrección monetaria	(162.203)
Efecto transición de NIIF a la fecha de los estados financieros en diferencia saldos iniciales	26.466.668
Eliminación de corrección monetaria en saldos iniciales	126.670
Eliminación de corrección monetaria en flujo operacional	22.945
Eliminación de corrección monetaria en flujo financiamiento	10.219
Eliminación de corrección monetaria en flujo inversión	2.370
Efecto transición de NIIF a la fecha de los estados financieros en flujo inversión	(1.006.574)
Saldo final efectivo y efectivo equivalente, bajo NIIF	26.343.447

3.3 **Explicación de las principales diferencias**

a) Eliminación de la Corrección Monetaria. Por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N°29 "Información Financiera en economías hiperinflacionarias", en Chile no aplica el registro contable de efectos por inflación durante todos los años de existencia de la Sociedad, por no darse los supuestos planteados en dicha norma. Por consiguiente, se han eliminado del saldo de las cuentas afectadas por estas contabilizaciones, los valores provenientes de la variación del Indice de Precios al Consumidor desde el año 2002 hasta la fecha de cierre de los últimos estados financieros anuales, con excepción del capital pagado, cuyo monto actualizado, aprobado por las respectivas Juntas de Accionistas, se encuentra modificado por la ley N°18.046 sobre sociedades anónimas.

b) Reversa de gastos financieros activados en etapa de explotación. Bajo la normativa de la NIC N°23 "Costos de Financiamiento", no está permitido activar gastos financieros durante el período de operaciones normales de una entidad, y en consecuencia se ha procedido a reversar los montos activados por concepto de intereses provenientes de la deuda por emisión de bonos y de la deuda subordinada con los Accionistas. Este procedimiento se utilizaba excepcionalmente por autorización expresa de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) a la actividad de las concesionarias de obras públicas cuya modalidad de financiamiento hubiese sido con endeudamiento a largo plazo.

c) Eliminación de los costos indirectos de construcción de la Autopista. Por aplicación de las disposiciones de la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", los costos indirectos no deben formar parte del costo de construcción activable, y por ello los componentes de dicho costo incorporados bajo los PCGA chilenos, correspondientes principalmente a gastos comerciales y de administración, han sido rebajados del costo de construcción de la obra pública fiscal.

d) Efecto neto del cambio en el método de registro de la deuda por emisión de Bonos. Considerando la NIC N°39 "Instrumentos Financieros", se ha adoptado el método del costo amortizado a tasa efectiva, para reconocer y valorizar la deuda por emisión de Bonos efectuada por la Sociedad en el mes de junio de 2004. Ello implicó reconocer el pasivo por el importe neto recibido, en reemplazo del monto nominal suscrito en el contrato de deuda; y también se recalculó la tasa de interés efectiva en función de los flujos con que se servirá la deuda. Esto ha significado varios impactos en los estados financieros, que son los siguientes:

- Disminución del costo de construcción de la autopista, por deducción de los costos de emisión de Bonos.
- Disminución del pasivo por emisión de Bonos, deduciendo igualmente el monto de los costos de emisión de éstos.
- Recálculo de los intereses de la deuda a tasa efectiva, implicando un aumento del costo de construcción por aquellos referidos al período en que ésta se ejecutó, y un cargo a resultados por el período de explotación de la autopista.
- Efecto positivo por la variación de la unidad de fomento (en que están expresados los Bonos), aplicable al saldo de la deuda expresada en su importe neto percibido.

e) Efecto en impuestos diferidos por cambios en valores de la base financiera. Los impuestos diferidos buscan reflejar en los estados financieros el impacto que la tasa vigente de impuesto a las ganancias tiene sobre las utilidades o pérdidas financieras del estado de resultados, y para ello se reconoce un monto de impuesto a la renta calculado sobre base financiera, que generalmente no coincide con el tributo determinado bajo la normativa de la ley de impuesto a la renta e instrucciones del Servicio de Impuestos Internos. Las diferencias se producen por el distinto momento del tiempo en que se reconocen en el estado de resultados ciertas partidas, bajo criterio financiero, por una parte, y bajo criterio tributario, por otra. Entre tales partidas, sólo a modo de ejemplo, están la provisión de vacaciones, la depreciación acelerada y las pérdidas tributarias.

f) Efecto en depreciaciones por cambio base de calculo a valores históricos. Al modificarse el costo de los activos fijos por eliminación de la corrección monetaria y por los otros ajustes mencionados en las letras anteriores, también se ha modificado el cálculo de las depreciaciones acumuladas de los activos fijos.

Como los ajustes mencionados en las letras anteriores impactan el patrimonio y constituyen, en definitiva, una variación en los resultados acumulados financieros, ello implica también una variación de los impuestos diferidos reconocidos bajo PCGA Chilenos. Esta variación se ha determinado comparando el patrimonio financiero bajo NIIF y el patrimonio tributario (que no tuvo variación), identificando y excluyendo las diferencias de naturaleza permanente.

4. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de los saldos del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

Rubro	Moneda	31-12-10 M$	31-12-09 M$	01-01-09 M$
Caja		25.308	20.089	4.346
	$	24.746	20.089	4.346
	Dólar estadounidense	140		
	EURO	422		
Bancos		23.937.050	26.271.880	28.912.154
	$	23.930.647	26.264.914	28.903.420
	Dólar estadounidense	5.962	6.454	8.100
	EURO	441	512	634
Otro efectivo y equivalentes al efectivo		46.928	51.478	3.139.333
	$	46.928	51.478	3.139.333
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		24.009.286	26.343.447	32.055.833
Sub-total por moneda	$	24.002.321	26.336.481	32.047.099
	Dólar estadounidense	6.102	6.454	8.100
	EURO	863	512	634

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

a) Caja : El saldo de caja compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y fondos por rendir.
b) Bancos : El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias.
c) Otros : Corresponden a depósitos a plazo tomados con el Banco de Chile con vencimiento menor a tres meses.

D.P.I.R. a 30 días N°Doc. 878547-1 Tasa 0,14%
D.P.I.R. a 35 días N°Doc. 880554-3 Tasa 0,17%

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1. Políticas sobre instrumentos financieros

a) **Instrumentos de cobertura**

Los instrumentos de cobertura son aquellos que tienen por finalidad minimizar los riesgos que puedan impactar los resultados de la Sociedad, como son las variaciones en el tipo de cambio y tasas de interés. La política de la Sociedad es que la utilización de instrumentos financieros de cobertura sólo se hará con fines de cobertura contable, y en ningún caso para fines de negociación (especulativos). En conformidad a lo señalado, sólo podrán designarse como objeto de cobertura los activos, pasivos, compromisos en firme no reconocidos en el balance, las transacciones futuras previstas altamente probables de ejecutar e inversiones netas en el exterior que pudiesen realizarse.

Las coberturas deben cumplir con la efectividad prevista en la NIC N°39 (entre 80% y 125%), y la medición de ésta se debe efectuar con una periodicidad mínima trimestral. Si la medición de la efectividad resulta en un valor fuera del rango señalado, la cobertura deberá ser discontinuada.

Las coberturas contables podrán ser:

i) Coberturas de valor razonable. Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo, o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i.1) sean atribuibles a un riesgo en particular; y i.2) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras. La ganancia o pérdida resultante en la valorización del instrumento de cobertura se reconoce de inmediato en la cuenta de resultados. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo previsto se reconoce en el valor de libros de la partida cubierta y también en la cuenta de resultados.

ii) Coberturas de flujo de caja. Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, de un pasivo, de una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o de una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: ii.1) sea atribuible a un riesgo en particular; y ii.2) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras. La ganancia o pérdida resultante en la valorización del instrumento de cobertura, y que se haya determinado como efectiva, debe ser reconocida en la reserva de cobertura en el patrimonio neto, mientras que la parte inefectiva que pudiese existir en la ganancia o pérdida señalada se reconocerá en el resultado del ejercicio. Al momento de la liquidación del instrumento de cobertura, la ganancia o pérdida que se determine se reconocerá íntegramente en los resultados del ejercicio.

b) **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

En este grupo se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo “tag”. Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por períodos vencidos.

c) **Deudas incobrables**

La estimación de deudores incobrables se realiza mediante aplicación de un modelo diseñado a partir de la experiencia histórica de la Sociedad, en el cual se distinguen el tipo de usuario (con dispositivo tag ó infractores), la antiguëdad del documento de venta, y el tipo de actividad de cobranza en el cual se encuentra éste a la fecha de cierre contable. Cada instancia del proceso de cobranza tiene asociada una proporción de incobrabilidad que se aplica a todos los documentos que se encuentran en ella. Adicionalmente, se incluye en la provisión todos los documentos emitidos a un mismo número de RUT de usuario con la proporción de incobrabilidad correspondiente al documento más antiguo, aún cuando existan algunos con fecha reciente de emisión y estén aún por vencer.

d) **Inversiones en instrumentos financieros corriente**

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo. Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

d1) Instrumentos de renta fija con vencimiento a no más de 3 años emitidos por:

(i) El Banco Central de Chile ó la Tesorería General de la República,
(ii) Bancos o instituciones financieras clasificadas como “AA” o mejor por dos agencias clasificadoras privadas chilenas, o bancos o instituciones financieras aprobadas por escrito por la Aseguradora, o
(iii) Corporaciones clasificadas como “AAA” o mejor por dos agencias clasificadoras privadas chilenas o corporaciones aprobadas por escrito por la Aseguradora

d2) Pactos por no más de 30 días con las instituciones definidas en (i) y (ii), respaldados con papeles con vencimiento a no mas de 3 años de instituciones o corporaciones definidas en (i), (ii) y (iii) de la letra e2) anterior.

d3) Cuotas en fondos mutuos por no más de 1 día con las siguientes restricciones:

(i) El administrador del fondo mutuo es una afiliada de un banco autorizado a operar en Chile, el cual debe tener un rating local para certificados de depósito de más de 1 año de a lo menos "AA+",

(ii) Los instrumentos del fondo mutuo deberán ser los definidos en (i), (ii) o (iii) del apartado anterior,

(iii) El Reglamento Interno del fondo mutuo en cuestión requiere que mantenga un NAV (Es el valor de la acción (cuota) del fondo mutuo calculado una vez al día, basado en los valores de cierre de mercado de cada uno de los valores de la cartera del fondo) fijo por acción (cuota) en todo momento,

(iv) El reglamento interno del Fondo Mutuo en cuestión deberá permitir hacer los retiros con no más de 1 día de anticipación,

(v) El reglamento interno y el Fondo Mutuo, es y deberá seguir siendo en todo momento aceptado por la aseguradora.

Se entiende que las condiciones de los puntos arriba mencionados de la (i) a la (v) están incluidos en las Inversiones Permitidas donde el vencimiento no podrá ser más allá de un día hábil, es decir los fondos deberán estar disponibles todos los días.

d4) Cualquier otra inversión deberá ser aprobada por escrito por la Aseguradora.

Las Inversiones Permitidas definidas anteriormente deberán además cumplir con las siguientes condiciones según la cuenta de donde se efectúe dicha inversión:

i) Fondos provenientes de las cuentas que más abajo se indican, deberán ser invertidos en inversiones permitidas que cumplan con las letras e2, e3 y e4 anteriores y donde la fecha de vencimiento no sea mayor a 5 (cinco) días hábiles:

- Initial Collections Account,
- Collections Account,
- General Account,
- Initial Sponsor Contribution Account,
- Sponsor Contribution Account,
- Complementary Works Construction Cost Account,
- Concession Performance Bond Reserve Account

ii) Fondos en la Bond Payment Account deberán ser invertidos en inversiones permitidas cuyos vencimientos no sean mayor al día en que se gire de dicha cuenta (6 días hábiles antes de cada corte de cupón).

iii) Fondos de las Debt Service Reserve Account deberán ser invertidos en Inversiones Permitidas cuyos vencimientos no sean después de la fecha del tercer pago de cupón ocurrido después de dicha inversión, siempre que en todo momento un monto igual al monto del segundo pago de cupón ocurrido después de dicha inversión no venza después de dicha fecha.

iv) Fondos de la Extraordinary Maintenance Reserve Account y la MOP Loss Compensation Account deberán ser invertidos en Inversiones Permitidas cuyos vencimientos deberán asegurar los pagos respectivos. No deberá ser controlado por el Citibank.

e) **Activos financieros**

Los activos financieros de la Sociedad, distintos al efectivo, se clasifican en:

- Inversiones a valor razonable con efecto en resultados: considera las inversiones en instrumentos financieros adquiridos para venderlos en el corto plazo, medidos a valor justo y las variaciones de éste se registran en la cuenta de resultados (ejemplo: cuotas de fondos mutuos).
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: considera inversiones con flujos preestablecidos y vencimiento definido, sobre las cuales la Sociedad tenga la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se valorizan a costo amortizado. (Ejemplo: depósitos a plazo).
- Préstamos y cuentas por cobrar: considera activos financieros no derivados, que implican pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo (ejemplo: cuentas por cobrar a clientes).
- Activos financieros disponibles para la venta: considera los activos financieros no clasificados en las letras anteriores, se miden a valor razonable.

f) **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros principales de la Sociedad han sido generados para cubrir el financiamiento de la construcción de la obra pública fiscal, y consisten en la emisión de Bonos por UF16.000.500, y deuda subordinada con los Accionistas, por un importe inicial de UF1.967.000, ambos con vencimientos de largo plazo (Nota 15).

5.2. **Administración del riesgo financiero**

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también evitar perjuicios patrimoniales por concepto de variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera ú otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

La medición del riesgo de las distintas variables señaladas se realiza periódicamente mediante metodologías generalmente utilizadas en el mercado, y a partir de las conclusiones a que llevan estas mediciones se toman las decisiones que las circunstancias aconsejen.

a) **Riesgo de tasa de interés**

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Este tipo de riesgo se manifiesta, para esta compañía, principalmente en las obligaciones contraídas a tasa de interés variable, cuya cifra más significativa está dada por la deuda subordinada con los Accionistas. Para esta obligación no existen coberturas contratadas.

La principal deuda de la Sociedad, representada por los Bonos emitidos, está sujeta a tasa fija de interés.
La deuda financiera de la Sociedad presenta la siguiente composición de tasas:

Tasa de interés	31-12-2010	31-12-2009	01-01-2009
Fija	82%	84%	84%
Variable	18%	16%	16%
Total	100%	100%	100%

b) **Riesgo de tipo de cambio**

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, no hay otras monedas o unidades de reajustabilidad distintas a la moneda funcional. En las cuentas por pagar, en cambio, tanto la deuda por emisión de Bonos como la deuda subordinada con los accionistas están expresadas en Unidades de Fomento (UF) y, por lo tanto, están sujetas a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Indice de Precios al Consumidor (IPC), y en consecuencia se produce una cobertura de dicha variabilidad por esta vía, aunque con desfase de doce meses.

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

c) **Riesgo de crédito**

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema “free flow” con que opera la autopista, en que los usuarios utilizan el servicio y pagan posteriormente. El total del crédito a clientes es similar, en terminos relativos, al que reflejan las otras autopistas urbanas en sus estados financieros.

d) **Riesgo de liquidez**

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda. Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva y garantías que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, tales como la garantía de capital contingente (UF1.800.000), la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a dos semestres del servicio de la deuda), la cuenta de reserva de mantenimiento extraordinario (que se dota en base al presupuesto de mantenimiento extraordinario) y la cuenta de Reserva de operación y mantenimiento (que se dota en base a los costos de operación reales y proyectados en el período de un año móvil).

5.3. **Clases de instrumentos financieros vigentes**

Clase de Instrumento Financiero (Pasivos)	**31-12-10** M$	**31-12-09** M$	**01-01-09** M$
Pagarés corriente, incluye intereses devengados	4.012.620	1.841.449	2.895.193
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	10.589.859	9.971.560	8.245.279
Bonos, porción no corriente, capital	294.096.529	287.069.234	294.055.681
Deuda subordinada con accionistas, incluye intereses devengados	61.633.336	56.476.336	53.228.385
Total Instrumentos Financieros	370.332.344	355.358.579	358.424.538

6. **OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES**

La composición del rubro es la siguiente:

Activos corrientes, no financieros	**31-12-10** M$	**31-12-09** M$	**01-01-09** M$
Gastos efectuados reclamados al seguro	8.510.734		
Indemnizaciones recibidas como anticipo	(6.603.463)		
Otras indemnizaciones recibidas	(66.297)		
Gastos diferidos, pólizas de seguros	669.647	233.302	293.444
Otros	51.302	18.800	
Totales	2.561.923	252.102	293.444

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición, análisis de antigüedad y provisión por incobrabilidad de los saldos que componen este rubro al 31 de diciembre 2010, 31 de diciembre 2009 y 01 de enero 2009 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2010:

			Antigüedad de los saldos			
Rubro	**Moneda**	**Saldo por rubro** M$	**Hasta 90 días** M$	**Vencidas de 90 a 180 días** M$	**Vencidas de 181 a 365 días** M$	**Vencidas más de 365 días** M$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	$ No reajustable	13.404.510	2.147.972	428.109	750.578	10.077.851
Provisión ingresos devengados	$ No reajustable	2.848.069	2.103.848	84.659	302.101	357.461
Provisión deudores incobrables	$ No reajustable	(2.051.882)	(34.857)	(42.811)	(90.069)	(1.884.145)
Subtotal deudores comerciales		14.200.697	4.216.963	469.957	962.610	8.551.167
Otras cuentas por cobrar						
Clientes otras concesionarias	$ No reajustable	786.743	228.309	47.188	79.751	431.495
Cuentas por cobrar MOP	$ No reajustable	313.063	313.063			
Cuentas por cobrar al personal	$ No reajustable	25.655	15.397	1.030	2.059	7.169
Otras cuentas por cobrar	$ No reajustable	66.543	66.543			
Fondos por rendir	$ No reajustable	757	757			
Subtotal otras cuentas por cobrar		1.192.761	624.069	48.218	81.810	438.664
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		15.393.458	4.841.032	518.175	1.044.420	8.989.831

Al 31 de diciembre de 2009:

			Antigüedad de los saldos			
Rubro	**Moneda**	**Saldo por rubro** M$	**Hasta 90 días** M$	**Vencidas de 90 a 180 días** M$	**Vencidas de 181 a 365 días** M$	**Vencidas más de 365 días** M$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	$ No reajustable	13.176.541	2.429.693	586.437	2.230.286	7.930.125
Provisión ingresos devengados	$ No reajustable	2.386.462	2.052.480	271.672	34.639	27.671
Provisión deudores incobrables	$ No reajustable	(2.599.668)	(49.437)	(74.328)	(449.381)	(2.026.522)
Subtotal deudores comerciales		12.963.335	4.432.736	783.781	1.815.544	5.931.274
Otras cuentas por cobrar						
Clientes otras concesionarias	$ No reajustable	584.689	234.890	60.542	160.544	128.713
Cuentas por cobrar MOP	$ No reajustable	757.787	707.084			50.703
Documentos por cobrar	$ No reajustable	618	618			
Cuentas por cobrar al personal	$ No reajustable	19.202	19.202			
Otras cuentas por cobrar	$ No reajustable	51.702	13.839		37.863	
Fondos por rendir	$ No reajustable	2.196	2.196			
Subtotal otras cuentas por cobrar		1.416.194	977.829	60.542	198.407	179.416
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		14.379.529	5.410.565	844.323	2.013.951	6.110.690

			Antigüedad de los saldos			
Al 01 de Enero de 2009: Rubro Deudores Comerciales	**Moneda**	**Saldo por rubro** M$	**Hasta 90 días** M$	**Vencidas de 90 a 180 días** M$	**Vencidas de 181 a 365 días** M$	**Vencidas más de 365 días** M$
Deudores por venta	$ No reajustable	8.526.595	3.125.397	2.669.217	1.744.440	987.540
Provisión Ingresos Devengados	$ No reajustable	2.023.820	1.745.348	200.695	77.777	
Provisión Deudores Incobrables	$ No reajustable	(2.210.110)	(53.195)	(868.131)	(548.129)	(740.655)
Sub Total Deudores Comerciales		8.340.304	4.817.550	2.001.781	1.274.088	246.885
Otras Cuentas por Cobrar						
Clientes Otras Concesionarias	$ No reajustable	70.271	70.271			
Cuentas por Cobrar MOP	$ No reajustable	767.551	701.605			65.946
Documentos por Cobrar	$ No reajustable	18.266	18.266			
Cuentas por cobrar al personal	$ No reajustable	24.667	9.394	15.273		
Otras Cuentas por Cobrar	$ No reajustable	99.215	61.491		37.724	
Fondos a Rendir	$ No reajustable	1.453	1.453			
Subtotal Otras cuentas por cobrar		981.423	862.480	15.273	37.724	65.946
Total Deudores Comercales y Otras Cuentas por Cobrar		9.321.727	5.680.030	2.017.054	1.311.812	312.831

Los valores razonables de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores expresados en los cuadros anteriores, dado que representan los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos.

Riesgo de crédito

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema de "free flow", en que el usuario utiliza el servicio de autopista y recibe posteriormente el documento de cobro por ello, quedando la Sociedad Concesionaria expuesta al incumplimiento del pago. Este riesgo está acotado por el gran número de usuarios del servicio de autopista. Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de cobranza tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza prejudicial y la cobranza judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones.

Adicionalmente es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan la autopista sin contar con dispositivo televía ni medio alternativo de pago (Pase Diario), incurren en la infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por la Sociedad Concesionaria al Juzgado de Policía Local correspondiente.

El deterioro asociado a los deudores comerciales se presenta bajo el concepto de provisión de incobrables, y se determina en función de una proporción de los valores asociados a cada rango de morosidad. Estas proporciones se originan en el comportamiento histórico de pago de los clientes, los que se evalúan periódicamente para mantenerlos o modificarlos. Cabe señalar que los cobros judiciales implican plazos bastante extensos, razón por lo cual no se aplica un porcentaje mayor de deterioro a las morosidades más antiguas.

Las Otras cuentas por cobrar el riesgo comercial se reduce significativamente, considerando lo siguiente para cada ítem que compone este grupo:

- Clientes otras concesionarias: Son cuentas de clientes de la Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A., entidad con la cual se tiene un contrato de prestación de servicios de operación conjunta. Complementando este ítem, se reconoce en el pasivo un monto similar como una obligación por pagar a dicha Sociedad Concesionaria. Acá el riesgo es cero, pues los clientes de Túnel San Cristóbal que no paguen y eventualmente sean castigados por dicha sociedad, son rebajados del activo en Sociedad Concesionaria Vespucio Norte S.A. y al mismo tiempo se disminuye también el pasivo correspondiente.

- Cuentas por Cobrar MOP: No hay riesgo de crédito.

- Documentos por cobrar: No hay riesgo de crédito y en períodos anteriores eran cheques a fecha.

- Cuentas por cobrar al personal: No hay riesgo de crédito.

- Otras cuentas por cobrar: Esencialmente corresponden a cobros efectuados a terceros que ocasionaron daños a la estructura de la autopista, a quienes se les cobra judicialmente en caso necesario. Las partidas actuales no tienen gran antigüedad y no se aprecia riesgo de deterioro.

- Fondos por rendir: No hay riesgo de crédito.

En ninguno de los rubros arriba descritos existen garantías asociadas a ellos.

Los valores razonables de Deudores por venta y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales, dado que representan los montos de efectivo que recaudará por dicho concepto.

8. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. es controlada en forma conjunta e indirectamente por Hochtief AG, sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Federal de Alemania, y por Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS), Sociedad constituida bajo las leyes del Reino de España.

El control conjunto expresado en el párrafo anterior ha sido complementado con la suscripción de un Pacto entre todos los accionistas de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., el cual se encuentra debidamente inscrito en los registros sociales, donde se establece que la Sociedad es controlada directa e indirectamente mediante un acuerdo de actuación conjunta, por los accionistas Taurus Holdings Chile S.A, Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A. y Compañía Española de Financiación del Desarrollo, COFIDES S.A.

A continuación se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas:

Los accionistas han otorgado a la Sociedad una línea de financiamiento en carácter de deuda subordinada a largo plazo. Las condiciones de pago de deuda subordinada a largo plazo con los accionistas devengan intereses máximo convencional en la modalidad de operaciones en unidades de fomento, mayores a un año plazo y superiores a UF2.000. El contrato de crédito es tipo Bullet sin fecha de vencimiento definida, haciendo exigible la amortización de la deuda y el pago de los intereses devengados, como plazo máximo a la fecha de término de la concesión.

a) Cuentas por cobrar empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Corriente		
						31-12-10 M$	31-12-09 M$	01-01-09 M$
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	$	69.885	27.564	12.172
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Anticipo	$	21.892		
76.492.080-5	Concesiones Viarias Chile S.A.	Chile	Accionista en común	Anticipo	$	26.271		
	Total					118.048	27.564	12.172

b) Cuentas por pagar empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Corriente			No corriente		
						31-12-10 M$	31-12-09 M$	01-01-09 M$	31-12-10 M$	31.12.2009 M$	01.01.2009 M$
99.505.800-6	Constructora Vespucio Norte S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	$	2.225.870		530.370			
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	UF				28.644.401	26.247.660	24.738.158
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	UF				11.115.077	10.185.054	13.549.019
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	$			56.686			
96.984.740-K	Inversiones de Infraestructura S.A.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	UF				16.900.048	15.485.982	10.645.677
59.127.830-4	Compañía Española de Fin. de Desarrollo, COFIDES S.A.	España	Accionista	Cuenta corriente	UF				4.973.810	4.557.640	4.295.531
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	$	912.266	618.721	86.081			
76.492.080-5	Concesiones Viarias Chile S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	$			71.971			
	Total					3.138.136	618.721	745.108	61.633.336	56.476.336	53.228.385

A continuación se detallan las transacciones entre partes relacionadas

c) **Transacciones**

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	31-12-10 M$	31-12-09 M$
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	$	(157.902)	(181.235)
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	$	(193.084)	(190.368)
76.131.610-9	Hochtief PPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	(672.219)	(1.014.624)
99.505.800-6	Constructora Vespucio Norte S.A.	Chile	Accionista en común	Estados de Pago	$	(7.193.585)	(2.094.848)
96.631.450-9	Taurus Holding Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	(1.732.360)	(2.102.534)
96.984.740-k	Inversiones e Infraestructuras	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	(1.022.083)	(1.041.721)
59.127.830-4	Compañía Española de Fin. de Desarrollo, COFIDES S.A.	España	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	(300.807)	(365.084)
76.492.080-5	Concesiones Viarias Chile S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios profesionales	$	(256.157)	(252.406)
76.492.080-5	Concesiones Viarias Chile S.A.	Chile	Accionista en común	Asistencia técnica	$	(231.701)	(228.442)
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Prestacion de servicios	$	160.489	111.818
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Administracion PDU-PDUT	$	163	144
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios de peaje	$	8.571	7.177

9. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

a) **Información general**

En concordancia con lo señalado en el numeral 2.2 letra d), la Sociedad ha reconocido un activo intangible en reemplazo de la obra pública fiscal constituida por la autopista construida, que anteriormente formaba parte del activo fijo bajo PCGA chilenos.

La revalorización del activo en concesión será a costo histórico de acuerdo con lo establecido en la NIC 38 de "Activos Intangibles".

El activo intangible tiene una vida útil de 329 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 269 meses. El método de amortización utilizado por la Sociedad es creciente en función de los ingresos devengados reales acumulados con respecto al total de ingresos devengados proyectados hasta el término de la concesión.

La Sociedad clasificó como activo intangible lo siguiente:

- Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.
- El sistema electrónico de cobro de peajes.
- La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez correspondiente al edificio corporativo.

A la fecha no existen indicadores de deterioro que afecten el valor del activo intangible registrado por la Sociedad.

b) **Conciliación de saldo entre PCGA chileno y NIIF**

La conciliación entre los valores de la autopista según PCGA chilenos y según NIIF se muestra a continuación:

Conciliación activo intangible	Saldo al 31-12-09 M$	01-01-09 M$
Saldo PCGA, neto	364.812.553	376.392.618
Eliminación de la corrección monetaria	(56.307.933)	(64.991.666)
Efecto en depreciaciones por cambio base de cálculo a valores históricos	2.040.633	1.931.797
Efecto neto del cambio de método de registro de la deuda por emisión de bonos al costo amortizado a tasa efectiva	(37.215.178)	(37.201.746)
Eliminación de costos indirectos de construcción de la autopista	(13.888.266)	(13.888.266)
Reclasificaciones	(771.150)	(623.222)
Total ajustes y reclasificaciones	(106.141.894)	(114.773.103)
Saldo activo intangible, bajo NIIF	258.670.659	261.619.515

Los saldos del intangible, con sus respectivas amortizaciones en los distintos estados financieros clasificados, son los siguientes:

	31-12-10			31-12-09			01-01-09		
Detalle	Valor bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor neto M$	Valor bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor neto M$	Valor bruto M$	Amortización acumulada M$	Valor neto M$
Obra pública fiscal	269.141.969	(13.573.842)	255.568.127	269.376.479	(10.705.820)	258.670.659	269.285.838	(7.666.323)	261.619.515

c) **Movimiento de los intangibles antes de plusvalía**

Los movimientos de los activos intangibles para los años 2010 y 2009 son los siguientes:

	Obra pública fiscal	
Movimiento de activo intangible	**31-12-10** M$	**31-12-09** M$
Saldo inicial	258.670.659	261.619.515
Adiciones	8.478	127.090
Amortización	(2.868.023)	(3.039.496)
Otras disminuciones	(242.987)	(36.450)
Total de movimientos	(3.102.532)	(2.948.856)
Saldo final	255.568.127	258.670.659

Por efecto del terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010 la Autopista operada por la Sociedad sufrió daños de consideración, que se encuentran cubiertos por pólizas de seguros. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, dichos daños continúan en proceso de evaluación por parte del liquidador de seguros, no existiendo aún una valorización definitiva para ellos.

Considerando que el activo intangible representa el derecho de la Sociedad Concesionaria a percibir ingresos futuros de parte de los usuarios de la autopista, no es procedente registrar una disminución de dicho valor por los daños de la infraestructura. No obstante, como el valor inicial de este intangible se ha establecido en función del costo de construcción de la obra pública, se ha definido, el siguiente procedimiento al respecto:

Todos los desembolsos en que se incurra para la demolición, reconstrucción, reparaciones y gastos alternativos de operación, todos estos conceptos cubiertos por las pólizas de seguros, se están registrando en cuentas denominadas “Reclamos a la Cía. de seguros”, y se han clasificado en el rubro “Otros activos no financieros corrientes”. Una vez terminado el proceso de reconstrucción y la compañía aseguradora establezca la indemnización definitiva a pagar, se comparará esta cifra con el total desembolsado por la Sociedad por los conceptos señalados al inicio de este párrafo, y la diferencia tendrá el siguiente destino final:

i. Si los desembolsos clasificados en las cuentas de "Reclamos a la Cía. de Seguros" superan a la indemnización percibida, dicha cifra incrementará el valor del activo intangible, como si se tratase de un mayor costo de construcción de la autopista; y

ii. Si la indemnización excede al total de desembolsos clasificados en las cuentas de "Reclamos a la Cía. de Seguros", dicho monto disminuirá el valor del activo intangible, entendiéndose de modo similar a un menor costo de construcción de la autopista.

d) **Seguros**

Para hacer frente a los daños causados por el sismo, con relación a la autopista, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo	Asegurador	Nº Póliza	Vencimiento	Materia asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Todo Riesgo Bienes Fisicos	Ace	136001822	31-07-11	Bienes físicos	UF	12.173.310 (Bienes Fisicos UF 10.473.310 + perjuicio por paralizacion UF 1.700.000)	Sismo: 2% de la suma asegurada con máximo de UF 100.000
Incendio y sismo	Liberty	20048052	23-12-11	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Apoquindo 4501, piso 12, Las Condes Avda. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter / Avda. Pedro de Valdivia 29 Local 11, Providencia Calle La Herradura 2750, Providencia/ Puerto Madero 9710, correspondiente al sector o bodega C18	UF	21.851	Sismo: 2% del monto asegurado, por ubicación con minimo de UF 50
Equipos electrónicos	Liberty	24004810	23-12-11	Av. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Apoquindo 4501, piso 12, Las Condes Av. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter / Avda. Pedro de Valdivia 29 Local 11, Providencia Calle La Herradura 2750, Providencia/ Puerto Madero 9710, correspondiente al sector o bodega C18	UF	98.623,75	Sismo: 2% del monto asegurado, por ubicación con un mínimo de UF50

A la fecha de estos estados financieros la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados directos con la OPF (Obra Pública Fiscal) por un total de M$8.510.734 (Nota 6), según el siguiente detalle:

Conceptos incluídos en cuentas de reclamo a la Cía. de Seguros	**M$**
Construcción	6.092.143
Demolición	628.075
Reparaciones	383.486
Otros	18.785
Arriendos bodega	135.300
Arriendos oficinas	4.199
Contenedores	172.306
Equipamiento oficinas	43.079
Gasto del personal	78.368
Gastos alternativos de operación	17.744
Soporte sistemas	30.893
Reparaciones	246.173
Seguridad vial	34.776
Otros arriendos	367.685
Otros arreglos	257.722
Bienes dados de baja	
Total general	8.510.734

Por otra parte, en los meses de junio, septiembre y diciembre de 2010, las compañías aseguradoras pagaron a la Sociedad anticipos a cuenta de la liquidación final por los daños sufridos en la infraestructura, ascendentes a M$6.603.463 (Nota 6), cifra que se presenta rebajando los desembolsos detallados anteriormente.

El saldo neto entre desembolsos y anticipos de indemnización, de M$1.907.271, se presenta en el rubro "Otros Activos No Financieros, Corriente".

10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Las propiedades, plantas y equipos adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo atribuido, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado a las perdidas por deterioro del valor. De acuerdo a evaluaciones efectuadas no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la sociedad.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil de acuerdo a la tabla indicada en nota 2.2.f.

a. La composición de clase de Propiedades, plantas y equipos al cierre de cada año a valores netos y brutos, es la siguiente:

	31-12-10			**31-12-09**			**01-01-09**		
Concepto	**Valor bruto** M$	**Depreciación acumulada** M$	**Valor neto** M$	**Valor bruto** M$	**Depreciación acumulada** M$	**Valor neto** M$	**Valor bruto** M$	**Depreciación acumulada** M$	**Valor neto** M$
Muebles de oficina	200.212	(40.427)	159.785	224.001	(193.940)	30.061	217.582	(188.370)	29.212
Equipos de oficina	235.599	(122.536)	113.063	157.751	(149.875)	7.876	155.316	(142.213)	13.103
Equipos computacionales	1.228.659	(724.394)	504.265	1.211.841	(595.907)	615.934	1.131.875	(446.623)	685.252
Vehículos	81.318	(59.639)	21.679	92.094	(63.294)	28.800	81.573	(59.104)	22.469
Equipos de seguridad	44.423	(40.046)	4.377	41.613	(39.210)	2.403	40.881	(38.272)	2.609
Instalaciones de terceros	311.894	(75.405)	236.489	312.051	(36.914)	275.137	305.684	(5.322)	300.362
Tag propios	1.377.418	(614.038)	763.380	963.938	(362.739)	601.199	811.373	(188.151)	623.222
Total	3.479.523	(1.676.485)	1.803.038	3.003.289	(1.441.879)	1.561.410	2.744.284	(1.068.055)	1.676.229

b. Los movimientos para el año 2010 de las partidas que integran el rubro propiedad planta y equipos son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M$	Equipos de oficina M$	Equipos computacionales M$	Vehículos M$	Equipos de seguridad M$	Instalaciones de terceros M$	Tag propios M$	Propiedad, planta y equipo, neto M$
Saldo al 01-01-2010	30.061	7.876	615.934	28.800	2.403	275.137	601.199	1.561.410
Adiciones	161.508	123.819	46.522		2.811		413.482	748.142
Gasto por depreciación	(11.176)	(17.262)	(153.488)	(7.121)	(837)	(38.489)	(251.301)	(479.674)
Otros incrementos (decrementos)	(20.608)	(1.370)	(4.703)			(159)		(26.840)
Saldo al 31-12-2010	159.785	113.063	504.265	21.679	4.377	236.489	763.380	1.803.038

Bajo el concepto Otros decrementos y como se detalla más abajo, corresponde a la baja de bienes siniestrados en el pasado terremoto del 27 de febrero.

c. Los movimientos para el año 2009 de las partidas que integran el rubro propiedad planta y equipos son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M$	Equipos de oficina M$	Equipos computacionales M$	Vehículos M$	Equipos de seguridad M$	Instalaciones de terceros M$	Tag propios M$	Propiedad, planta y equipo, neto M$
Saldo al 01-01-2009	29.212	13.103	685.252	22.469	2.609	300.362	623.222	1.676.229
Adiciones	10.683	2.435	88.195	10.519	733	6.209	152.566	271.340
Gasto por depreciación	(5.571)	(7.662)	(149.284)	(4.188)	(939)	(31.592)	(174.589)	(373.825)
Otros incrementos (decrementos)	(4.263)		(8.229)			158		(12.334)
Saldo al 31-12-2009	30.061	7.876	615.934	28.800	2.403	275.137	601.199	1.561.410

Bajo el concepto Otros Decrementos, se incluyen bajas efectuadas por venta de bienes efectuados durante el año 2009.

La Sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de Propiedades, Planta y Equipos. Además la Sociedad no ha entregado ningún activo de Propiedades, Planta y Equipos en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

La Sociedad actualmente no cuenta con bienes inmuebles propios para los cuales sea necesario definir una política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o inhabilitación de bienes de Propiedades, Planta y Equipos. No obstante, si tales bienes son incorporados en el futuro, los costos señalados se estimarán en función de cotizaciones de proveedores de tales servicios que existan en el mercado.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, en encuentra en pleno desarrollo el proceso de liquidación asociado a los seguros comprometidos para estos efectos, no teniendo aún una liquidación final.

d. Seguros: De los rubros detallados anteriormente, los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros tomados por la Sociedad. Los demás rubros, que totalizan M$803.169 (equivalentes a UF 37.434) sí se encuentran incorporados a la póliza que se detalla más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

Ramo	Asegurador	Nº Póliza	Vencimiento	Materia Asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Equipos electrónicos	Liberty	24004810	23-12-11	• Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel • Apoquindo 4501, piso 12, Las Condes • Avda. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 • Movicenter / Avda. Pedro de Valdivia 29 Local 11, Providencia • Calle La Herradura 2750, Providencia/ Puerto Madero 9710, correspondiente al sector o bodega C18	UF	34.090,25	Sismo : 2% del monto asegurado, con mínimo de UF 50
Robo	Liberty	13004687	23-12-11	Pedro de Valdivia	UF	152	10% de la pérdida con mínimo de 10 UF

De la evaluación preliminar de los bienes siniestrados durante este período, se procedió a darlos de baja de acuerdo al siguiente detalle (cabe mencionar que gran parte de los bienes se encontraban a su valor residual de $1):

Activos dados de baja	M$
Muebles de oficina	(20.664)
Equipos de oficina	(1.370)
Equipos computacionales	(2.981)
Total bienes dados de baja	(25.015)

Debido a que estos bienes se encuentran resguardados por la póliza descrita anteriormente, se cargó resultados sólo los deducibles de UF 50 y el diferencial en la cuenta "Reclamos a la Compañía de Seguros" a la espera de la liquidación final.

11. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

De acuerdo a la norma, la sociedad evaluará, en cada cierre del Estado de situación, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo.

Los supuestos utilizados por la sociedad para determinar el valor de uso, no representan cambios importantes durante el cierre del año terminado al 31 de diciembre de 2010.

12. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones

La información a revelar por concepto de provisiones, corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, se registran en los estados financieros como provisiones a valor actual del monto más probable que estima la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El detalle es el siguiente:

	Corriente		
Provisiones	**31-12-10** M$	**31-12-09** M$	**01-01-09** M$
Provisión de vacaciones	201.099	188.743	137.453
Pago compensatorio MOP	756.581	756.476	756.476
Gastos efectivos	38.938	146.858	249.326
Otros	275	34	446
Provisiones Total, saldo final	996.893	1.092.111	1.143.701

Las otras provisiones corresponden a servicios prestados durante el año, cuya documentación a la fecha de los presentes estados financieros no se había recepcionado.

Los movimientos de las distintas categorías se muestran a continuación:

Movimientos	Provisión de vacaciones M$	Pago compensatorio MOP M$	Gastos efectivos M$	Otros M$
Saldo al 01-01-2010	188.743	756.476	146.858	34
Incrementos	41.592	18.078	38.938	241
Provisiones utilizadas	(20.021)		(146.858)	
Otros decrementos	(9.215)	(17.973)		
Saldo al 31-12-2010	201.099	756.581	38.938	275

Movimientos	Provisión de vacaciones M$	Pago compensatorio MOP M$	Gastos efectivos M$	Otros M$
Saldo al 01-01-2009	137.453	756.476	249.326	446
Incrementos	74.998			
Provisiones utilizadas	(23.708)		(102.468)	(412)
Saldo al 31-12-2009	188.743	756.476	146.858	34

b) **Pasivos contingentes**

i. **Juicios u otras acciones legales:**

1.
Juzgado: 3º Juzgado del Trabajo
Materia: Despido indirecto y cobro de prestaciones laborales
Rol: 2925-2006
Rol: 9440-2009 (Corte de Apelaciones)
Demandante: Julio Ignacio Bernstein Moren
Demandado: Empresa Constructora Radiotrónica de Chile Ltda. y subsidiariamente Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.
Cuantía: $60.000.000. aprox.
Estado: Con fecha 19 de octubre de 2010, el tribunal tiene por aprobada y practicada la liquidación del crédito.

2.
Juzgado: 4º Juzgado Civil de Santiago.
Materia: Indemnización de perjuicios.
Rol: C-14151-2009
Demandante 1: Marla Ivette Reyes Gaona.
Demandante 2: Marcelo Iván Quintana Mancilla.
Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.
Cuantía: $35.615.687.
Estado: Con fecha 15 de octubre de 2010, se realiza Audiencia de Conciliación, no llegando las partes a acuerdo.
Defensa judicial y riesgo cubierto por la póliza de seguros de la etapa de explotación.

3.
Juzgado: 2° Juzgado de Policía Local de Maipú.
Materia: Denuncia Infraccional por Incumplimiento Ley de Protección al Consumidor
Rol: 6839-2009
Demandante: Rodrigo Zúñiga Fonseca.
Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.
Cuantía: $3.560.400
Estado: Pendiente de apelación.

4.
Juzgado: 1° Juzgado de Policía Local de Estación Central.
Materia: Denuncia Infraccional por Incumplimiento Ley de Protección al Consumidor
Rol: 43383-2009
Demandante: Fanny Aída Jadué Fuentes.
Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.
Cuantía: $3.320.436
Estado: Ingresa Recurso de Apelación a la Corte.

5.
Juzgado: 27° Juzgado Civil de Santiago.
Materia: Demanda de Indemnización de Perjuicios.
Rol: 36579-2009
Demandante: Carmen Gloria Sierra Muñoz y otros.
Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.
Cuantía: $390.090.000.
Estado: Con fecha 07 de octubre de 2010, notifican a la Sociedad Concesionaria de la demanda, quien interpone excepción dilatoria con fecha 29.10.2010. Defensa judicial y riesgo cubierto por la póliza de seguros de la etapa de explotación.

ii. **Otras contingencias:**

La Sociedad Concesionaria cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N°900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N°956 de fecha 06/10/1997).

13. GARANTÍAS Y RESTRICCIONES

a) **Garantías directas**

1) Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de MBIA Insurance Corporation y una Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado a favor de los Tenedores de Bonos, otorgadas por escritura pública de fecha 22 de Junio de 2004, Repertorio Nº 18.373 - 2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, inscritas a Fs. 345 vta. Nº 185 y a Fs. 355 Nº 186, respectivamente, en el Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004; y prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno que pueda afectar la Concesión y/o los bienes dados en Prenda Especial de Concesión, a favor de MBIA, inscrita a Fs. 152 Nº 68 del Registro de Prohibiciones de Prenda Industrial del año 2004.

2) Prendas Comerciales y Prohibiciones de Enajenar sobre créditos emanados de contratos, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre créditos en favor de MBIA sobre los derechos de la Sociedad que se deriven del Contrato de Construcción, Contrato SAP, Contrato SEP, suscrito con Kapsch TrafficCom AB, Contrato SICE- INDRA y de diversos contratos suscritos con proveedores, otorgadas por diversas escrituras públicas de fecha 23 de Junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash. (Repertorios Números 18.773-04, 18.734-04, 18.735-04, 18.736-04, 18.737-04, 18.738-04, 18.858-04 y 18.859-04).

3) Designación como Beneficiario o Asegurado Adicional de Pólizas de Seguro y Mandato, conforme al cual la Sociedad Concesionaria designó a MBIA como beneficiario o asegurado adicional de las pólizas de seguro tomadas por la Sociedad Concesionaria, por escrituras públicas de fecha 23 y 24 de Junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash.

4) Contrato de Prenda Comercial sobre Acciones y Prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, Repertorio Nº 18.733-2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, de conformidad con los Artículos 813 y siguientes del Código de Comercio, en virtud del cual cada accionista de la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre sus acciones inscritas en el Registro de Accionistas a esa fecha, en favor de MBIA Insurance Corporation. Dichas prendas y prohibiciones se encuentran debidamente notificadas en el Registro de Accionistas de la Sociedad Concesionaria. Esta escritura fue modificada por escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, repertorio 35.286-2006.

5) Prenda Comercial sobre Dineros, otorgada por escritura pública de fecha 29 de junio de 2004 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, Repertorio Nº19.557-2004, conforme al cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre dinero respecto de los fondos depositados en las cuentas corrientes de la Sociedad Concesionaria a favor de los Tenedores de Bonos y MBIA.

6) En forma adicional a lo indicado precedentemente, se firmaron diversos mandatos a favor del Common Security Representative (Citibank) y MBIA, para ejercer en representación de la Sociedad Concesionaria las facultades y derechos que en ellos se indican.

7) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 20 de Enero de 2006 en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, repertorio 961-06, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de Servicios de Recaudación entre esta Concesionaria y Gtech Corporation Chile (Sencillito).

8) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escrituras públicas de fecha 18 de Agosto de 2006 en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre los contratos de cobranza judicial de peaje, suscritos con las empresas Servicio de Control de Créditos S.A. (repertorio 7.481-06) y Estudio Hidalgo Lecaros y Cía. Limitada (repertorio 7.480-06).

9) De conformidad a lo señalado en las Bases de Licitación numeral 1.8.1.2, la Sociedad Concesionaria ha entregado al MOP 10 boletas de garantías bancarias emitidas por el Banco Santander Santiago, pagaderas a la vista, emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas por un valor total ascendente a UF250.000, correspondientes a la Garantía de Explotación de la totalidad de la concesión.

10) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 16 de Mayo de 2007 en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola repertorio 11.095-2007 y por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 2009 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, repertorio N°25.354-2009, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de mantenimiento, suscrito con Kapsch TrafficCom Chile S.A.

11) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 09 de Febrero de 2009 en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio 2.470-2009, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de Afiliación entre esta Sociedad Concesionaria y Promotora CMR Falabella S.A.

Dado que la Sociedad no tiene bienes inmuebles, tampoco tiene hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

b) **Restricciones**

Al 31 de diciembre de 2010 la Sociedad Concesionaria no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos que se detallan a continuación:

1. Dotar una cuenta de pago del bono por un monto equivalente a 1/6 del cupón semestral, para cubrir el servicio de la deuda hasta diciembre de 2028.

2. Mantener a partir de diciembre de 2006, una cuenta de Reserva Servicio Deuda para un año (para el pago de 2 cupones por año), durante toda la vida de la deuda.

3. Mantener una cuenta de Reserva de Operación y Mantenimiento con un monto inicial de 6 meses de costos del proyecto más una dotación / desdotación anual estimada en función del desempeño financiero del proyecto. Esta cuenta debe mantenerse durante toda la vigencia de la deuda.

4. La Sociedad Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bono por Línea de Títulos, firmado con fecha 18 de junio de 2004 entre Emisor (Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.), el Banco Representante de los Tenedores de Bono (BBVA, Chile) y el Administrador y Custodio (Banco Bice).

5. Además, se dieron las siguientes Garantías Indirectas:

Los Accionistas otorgaron a la compañía aseguradora MBIA Insurance Corporation, a través de su banco representante en su calidad de Agente de Garantía, Citibank N.A. Agencia en Chile, las siguientes cartas de crédito:

i) Garantía para la finalización de la construcción: UF 23.400.

Equivalente a un 20% de las obras pendientes de ser construidas de acuerdo al contrato de construcción, el cual irá disminuyendo a través del tiempo. En la fecha de cierre se fondeó en un 100% esta cuenta a través de cartas crédito.

Con fecha 29 de julio de 2004 el monto inicial de las cartas de crédito era de UF1.514.044. La última reducción se efectuó el 28 de Agosto de 2008 quedando en UF 23.400.

ii) Cuenta de Reserva para Operación y Mantenimiento: UF 1.289.123.

En la fecha de cierre financiero se fondeó esta cuenta a través de carta de crédito por un monto de UF 330.178. Con fecha 29 de julio de 2004 se aumentaron las cartas de crédito a un monto de UF 339.178. Con fecha 12 de febrero de 2010, la Sociedad concesionaria dotó la cuenta con UF 708.945. Con fecha 16 de julio de 2010, la Sponsors firman un Consent Letter con MBIA para poner una carta de crédito adicional por UF 421.000, las que se colocan el 20 de agosto de 2010. Con fecha 01 de agosto de 2010, la Sociedad concesionaria transfiere UF 180.000 desde la cuenta reserva de operación y mantenimiento a la General Account.

iii) Cuenta de reserva de servicios de deuda ("DSRA"): UF 994.323.

Se fondeará 6 meses previos al término del período de capitalización por un monto equivalente a 1 año de Servicio de Deuda a través de cartas de crédito. Las cartas de crédito fueron colocadas el 29 de julio de 2004.

iv) Contingent Equity Letter of Credit: En el segundo semestre de 2007, los Lead Sponsors (Hochtief PPP Solutions y ACS) de la Sociedad suscribieron la Contingent Equity Stand-By Letter of Credit en favor de Citibank Agencia en Chile, que da cumplimiento a la sección 4.5 (a) del Sponsor Support and Guaranty Agreement (SSGA), y cuyo objetivo es asegurar el servicio de la deuda hasta que el proyecto genere los flujos de caja suficientes, momento en el cual los Sponsors podrán retirar esta garantía. El importe total de la carta de crédito asciende a UF 1.014.534.

c) **Boletas de garantías:**

El detalle de las boletas de garantía se presenta en el cuadro siguiente:

Nº Docto.	Banco	Proveedor	RUT	Fecha	Vencimiento	Moneda	Monto
6108	Banco Santander Santiago	Gtech Corporation Chile	78.465.510-5	16-04-08	15-04-11	UF	2.000
163697	Banco Credito e Inversiones	Luis Estay Valenzuela y Cía. Ltda.	78.882.400-9	04-02-09	30-04-11	UF	200
124040	Banco Credito e Inversiones	Kapsch Traficcom	96.978.000-3	15-04-10	15-04-11	UF	2.500
95702	Banco Santander	Segovia y Compañía Limitada	77.201.860-6	10-12-09	01-04-11	UF	271
8991-5	Banco de Chile	Constructora Asfalcura	76.298.660-4	18-01-10	16-01-12	CLP	35.408.956
79655	Banco Itau	Servicios de Control de Crédito S.A.	96.708.570-7	16-12-09	03-04-11	UF	500
357210-3	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	02-06-10	28-02-11	UF	34
357209-8	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	02-06-10	28-02-11	UF	34
357208-0	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	02-06-10	28-02-11	UF	34
357207-2	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	02-06-10	28-02-11	UF	34
357206-4	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	02-06-10	28-02-11	UF	34
357205-6	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	02-06-10	28-02-11	UF	34
357204-8	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	02-06-10	28-02-11	UF	34
357212-9	Banco de Chile	Empresa Constructora Brotec S.A.	93.706.000-9	02-06-10	28-02-11	UF	238
273311	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	14-06-10	28-02-11	UF	3.060
273308	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	14-06-10	28-02-11	UF	3.060
273303	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	14-06-10	28-02-11	UF	3.060
870500347079	Banco Santander	Dragados S.A. Agencia en Chile S.A.	59.073.330-k	09-06-10	28-02-11	UF	3.672
870500347052	Banco Santander	Dragados S.A. Agencia en Chile S.A.	59.073.330-k	09-06-10	28-02-11	UF	3.672
870500347044	Banco Santander	Dragados S.A. Agencia en Chile S.A.	59.073.330-k	09-06-10	28-02-11	UF	3.672
870500347214	Banco Santander	Dragados S.A. Agencia en Chile S.A.	59.073.330-k	14-06-10	28-02-11	UF	1.836
870500347222	Banco Santander	Dragados S.A. Agencia en Chile S.A.	59.073.330-k	14-06-10	28-02-11	UF	1.836
870500347249	Banco Santander	Dragados S.A. Agencia en Chile S.A.	59.073.330-k	14-06-10	28-02-11	UF	1.836
357307-8	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	11-06-10	28-02-11	UF	17
357308-6	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	11-06-10	28-02-11	UF	17
357309-4	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	11-06-10	28-02-11	UF	17
357310-9	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	11-06-10	28-02-11	UF	17
357311-7	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	11-06-10	28-02-11	UF	17
357312-5	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	11-06-10	28-02-11	UF	17
357313-3	Banco de Chile	Empresa Constructora Belfi S.A.	92.562.000-9	11-06-10	28-02-11	UF	17
357301-0	Banco de Chile	Empresa Constructora Brotec S.A.	93.706.000-9	11-06-10	28-02-11	UF	119
273508	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	16-06-10	28-02-11	UF	1.530
273507	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	16-06-10	28-02-11	UF	1.530
273505	Banco Security	Hochtief Construction Chilena Limitada	80.466.200-6	16-06-10	28-02-11	UF	1.530
375743-6	Banco de Chile	Constructora de Pavimentos Asfalticos Bitumix S.A.	84.060.600-7	06-10-10	11-10-11	UF	372
358365-9	Banco de Chile	Cogutsa S.A.	96.948.160-k	24-09-10	23-09-11	UF	3.000
292086	Banco Santander	Indra Sistemas Chile S.A.	78.553.360-7	12-08-10	31-12-10	UF	1.000
58817	BBVA	Sociedad Iberica de Construcciones Electricas	78.553.360-7	11-01-10	01-09-11	UF	900
375369-4	Banco de Chile	WSP Servicios Postales S.A.	96.828.740-0	04-08-10	06-08-12	UF	1.200
4622	Banco Itau	Servicios de Control de Crédito S.A.	96.708.570-7	06-08-10	30-07-11	UF	1.000
15857	BCI	Comercial Importadora y Exportadora IT Broker	76.560.330-7	24-08-10	15-10-13	UF	192
74235	Corpbanca	Intertecno S.A.	96.873.570-5	14-10-10	29-10-11	UF	500
186225	BCI	Mas Cerca Call Center S.A.	99.555.710-k	31-08-10	30-11-12	UF	3.000
23883	Banco Santander	APIA S.A.	99.537.890-6	24-11-10	25-01-12	UF	9.819.079
359060-6	Banco de Chile	Cobranzas Orsan S.A.	99.541.740-5	25-11-10	28-02-11	UF	1.000
2988	BCI	Master Key Limitada	77.491.830-2	22-11-10	30-10-11	UF	1.000
359253-5	Banco de Chile	ALCORP S.A.	77.083.280-2	06-12-10	13-05-11	UF	863
359254-3	Banco de Chile	ALCORP S.A.	77.083.280-2	06-12-10	14-03-11	UF	862
359255-1	Banco de Chile	ALCORP S.A.	77.083.280-2	06-12-10	13-05-11	UF	2.300
103	Banco Santander	Servicios Profesionales y Gestion Integral	77.569.000-3	26-11-10	28-02-11	UF	200
75586	Banco Santander	Marketing y Promociones	79.777.010-8	26-11-10	28-02-11	UF	200

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro es el siguiente:

Corriente	Moneda	31-12-10 M$	31-12-09 M$	01-01-09 M$
Préstamos con entidades financieras	$	4.012.620	1.841.449	2.895.193
Obligaciones con el publico (bonos)	UF	10.589.859	9.971.560	8.245.279
Total		14.602.479	11.813.009	11.140.472

El detalle del vencimiento relacionado con el préstamo BBVA se representa en los siguientes cuadros:

Al 31 diciembre de 2010

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Vencimiento Hasta 6 meses M$	6 a 12 meses M$	1 a 5 años M$	Más de 5 años M$	Totales M$
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Chile	CLP	Variable	TAB UF90	1,86%	1,86%		4.012.620			4.012.620

Al 31 diciembre de 2009

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Vencimiento Hasta 6 meses M$	6 a 12 meses M$	1 a 5 años M$	Más de 5 años M$	Totales M$
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Chile	CLP	Variable	TAB UF90	5,44%	5,44%		1.841.449			1.841.449

Al 1 de enero de 2009

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Vencimiento Hasta 6 meses M$	6 a 12 meses M$	1 a 5 años M$	Más de 5 años M$	Totales M$
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Chile	CLP	Variable	TAB UF90	10,98%	10,98%		2.895.193			2.895.193

Sobre las Obligaciones con el público (bonos), corresponden a los intereses devengados de las obligaciones en los períodos descritos en Nota 14.

15. PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle del rubro a la fecha de estos estados financieros es el siguiente:

Pasivos, no corrientes		31-12-10 M$	31-12-09 M$	01-01-09 M$
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	294.096.529	287.069.234	294.055.681
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente		61.633.336	56.476.336	53.228.385
Otras provisiones a largo plazo	b)	1.450.746	1.104.368	782.113
Pasivo por impuestos diferidos		16.629.568	20.982.101	18.775.288
Otros pasivos no financieros no corrientes	c)	191.916	337.848	489.579
Saldos al cierre		374.002.095	365.969.887	367.331.046

a) Con fecha 24 de junio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de bonos en el mercado local por UF16.000.500 a 24,5 años, con una tasa cupón de 5,3%. En esa oportunidad la sociedad emitió dos series, una serie A1 por un monto de UF16.000.000 y una serie A2 de UF500. Los bonos de la serie A1 se colocaron en el mercado local a través de Citigroup Corredores de Bolsa mediante remate Holandés a una tasa de 5,25%, los cuales fueron comprados principalmente por Cías. de Seguros, AFP y Bancos de Inversiones. El bono serie A2 por UF500 se vendió a MBIA.

Con el fin de lograr una calificación de riesgo local "AAA" de los bonos, la sociedad contrató un seguro con MBIA Insurance Corporation, el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la sociedad no pueda cumplir con su obligación.

El detalle de los Bonos es el siguiente y sus respectivos vencimientos:

No corriente	Moneda	31-12-10 M$	31-12-09 M$	01-01-09 M$
Obligaciones con el público	UF	294.096.529	287.069.234	294.055.681

Vencimientos de las obligaciones con el público:

Al 31 diciembre de 2010:				Tasa interés			Vencimiento				
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M$	6 a 12 meses M$	1 a 5 años M$	Más de 5 años M$	Totales M$
Intereses Cupón	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	9.793.337	796.522			10.589.859
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%			13.613.614	280.482.915	294.096.529
Total							9.793.337	796.522	13.613.614	280.482.915	304.686.388

Al 31 diciembre de 2009:				Tasa interés			Vencimiento				
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M$	6 a 12 meses M$	1 a 5 años M$	Más de 5 años M$	Totales M$
Intereses Cupón	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	9.603.157	368.403			9.971.560
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%			5.776.185	281.293.049	287.069.234
Total							9.603.157	368.403	5.776.185	281.293.049	297.040.794

Al 1 de enero de 2009:				Tasa interés			Vencimiento				
Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M$	6 a 12 meses M$	1 a 5 años M$	Más de 5 años M$	Totales M$
Intereses Cupón	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	8.245.279				8.245.279
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%				294.055.681	294.055.681
Total							8.245.279			294.055.681	302.300.960

b) Bajo este rubro se refleja la Provisión por mantención mayor de la autopista, la cual a los respectivos cierres corresponde a M$1.450.746 para el período terminado al 31 de diciembre 2010 y de M$1.104.368 para el año terminado al 31 de diciembre 2009.

c) El saldo de M$191.916 corresponde exclusivamente a la porción de largo plazo de ingresos percibidos por adelantado correspondientes a arriendos de dispositivos televía, entregados a usuarios que suscribieron convenio con esta sociedad por un plazo de 5 años. Mismo caso para los M$337.848 del año terminado al 31 de diciembre 2009.

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2010 y 31 de diciembre 2009, en esta categoría la sociedad contaba con las siguientes cuentas por pagar comerciales:

Cuentas comerciales	31-12-10 M$	31-12-09 M$	01-01-09 M$
Acreedores comerciales	1.349.788	1.266.371	3.167.953
Otros por pagar	18.210		23.859
Saldos al cierre	1.367.998	1.266.371	3.191.812

17. PATRIMONIO NETO

El capital de la Sociedad está representado en 43.000.000 acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

Número de acciones:

Período	Serie	Nº de acciones	Nº de acciones	Nº de acciones
31-12-2010	Unica	43.000.000	43.000.000	43.000.000
31-12-2009	Unica	43.000.000	43.000.000	43.000.000
01-01-2009	Unica	43.000.000	43.000.000	43.000.000

Capital:

Período	Serie	Capital suscrito M$	Capital pagado M$
31-12-2010	Única	55.142.669	55.142.669
31-12-2009	Única	55.142.669	55.142.669
01-01-2009	Única	55.142.669	55.142.669

Otras reservas:

Concepto	31-12-10 M$	31-12-09 M$	01-01-09 M$
Reserva por adopción IFRS	(124.256.766)	(124.256.766)	(112.174.711)

Gestión del capital

El objetivo de la compañía es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión. Esto último se complementa con deuda subordinada a largo plazo hacia los accionistas cuando las circunstancias financieras lo hacen necesario.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de M$43.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a M$55.142.669.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la concesión. A la fecha de estos estados financieros la Sociedad no ha solicitado ni tiene previsto solicitar disminución de su capital.

18. INGRESOS ORDINARIOS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor justo de recibido o por cobrar en términos de pago, rebajas o notas de crédito. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

Conceptos	01-01-10 31-12-10 M$	01-01-09 31-12-09 M$
Ingresos por peajes	23.440.310	28.466.267
Ingresos por indemnización Seguro (1)	6.359.667	
Ingresos por arriendo de Tag	393.236	226.425
Ingresos infractores	3.239.324	5.937.393
Ingresos por indemnización Tag	93.834	46.264
Ingresos pases diarios	772.568	813.430
Otros ingresos ordinarios	421.788	251.650
Total	34.720.727	35.741.429

(1) Corresponde al anticipo de indemnización otorgado por la Compañía de Seguros por los ingresos no percibidos por la paralización y reparación de algunos tramos de la Autopista ocacionados por el terremoto del 27 de febrero de 2010.

La Sociedad, mediante carta enviada al Liquidador de Seguros con fecha 16 de noviembre de 2010, presentó el reclamo formal del monto de las pérdidas sufridas por concepto de ingresos no percibidos debido a la paralización parcial del servicio de la autopista y menores flujos de vehículos ocasionados por el terremoto del 27 de febrero de 2010. Este reclamo se respaldó con un cálculo detallado de la cifra reclamada, la que asciende a UF 497.865,06.

Considerando que la Sociedad ha percibido a la fecha de estos estados financieros, en calidad de anticipos de indemnización, un total de UF 300.000, sólo queda un saldo de UF 197.865,06 en evaluación por parte del liquidador.

19. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN Y COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda El Salto - Ruta 78", a continuación se desglosan los Ingresos de Explotación y los costos de operación y mantención de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	ACUMULADO	
Conceptos	**01-01-10 31-12-10 M$**	**01-01-09 31-12-09 M$**
Ingresos de explotación	**34.720.727**	**35.741.429**
Ingresos por cobro de tarifa	27.596.432	35.275.488
Otros ingresos (1)	6.359.667	
Otros cobros autorizados por el MOP	764.628	465.941
Costos de operación y mantenimiento	**(17.741.404)**	**(17.304.279)**
Depreciación	(3.355.056)	(3.425.427)
Gastos de mantención de obra	(2.820.064)	(2.246.382)
Provisión deudores incobrables	(1.846.276)	(1.740.658)
Otros costos y gastos de operación	(9.720.008)	(9.891.812)

(1) Corresponde al anticipo de indemnización otorgado por la Compañía de Seguros por los ingresos no percibidos por la paralización y reparación de algunos tramos de la Autopista ocasionados por el terremoto del 27 de febrero de 2010.

20. ARRENDAMIENTO

a) Arriendos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que el riesgo y beneficios que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario, quien habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato, en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se clasifican en Propiedad, Planta y Equipos, según la naturaleza del bien objeto del contrato y se contabilizan como contrapartida de un pasivo de igual monto, al menor valor entre su valor razonable o el valor actual de las cantidades a pagar al arrendador, incluido el precio de la opción de compra. Estos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de la misma naturaleza.

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no había suscrito este tipo de contratos.

b) Arriendo operativos

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los cargos de arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a resultados del año en que se incurrieron, bajo este concepto se presentan los pagos efectuados por arriendo de vehículos, estacionamientos y oficinas.

Información a revelar sobre arrendamientos operativos como arrendatario	ACUMULADO 01-01-10 31-12-10 M$	ACUMULADO 01-01-09 31-12-09 M$
Cuotas por arrendamiento operativo	64.408	91.681
Arriendo estacionamientos	13.469	14.016
Arriendo oficinas	20.215	15.351
Total	97.092	121.048

21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad cuenta con una dotación actual de 156 empleados, y el detalle de estos gastos se encuentran en el siguiente cuadro:

Gastos de personal	ACUMULADO 01-01-10 31-12-10 M$	ACUMULADO 01-01-09 31-12-09 M$
Sueldos y salarios	2.466.717	2.418.189
Beneficios a los empleados	268.863	173.550
Otros gastos de personal	113.598	34.635
Total	2.849.178	2.627.374

22. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre, son reconocidos en los estados de resultado integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tipo de cambio para el cierre de diciembre 2010 y 2009 respectivamente:

Conceptos	Moneda	31-12-10 M$	31-12-09 M$
Activos (cargos/abonos)			
Efectivo y equivalente de efectivo	Dólar estadounidense	(533)	(1.720)
Efectivo y equivalente de efectivo	Euro	(81)	(191)
Deudores com. y otras. ctas. por cobrar, neto	Dólar estadounidense		(63)
Deudores com. y otras. ctas. por cobrar, neto	Euro	(15)	
Subtotal (cargos/abonos)		(629)	(1.974)
Pasivos (cargos/abonos)			
Cuentas por pagar com. y otras ctas. por pagar corrientes	Dólar estadounidense	(4.296)	19.285
Cuentas por pagar com. y otras ctas. por pagar corrientes	Euro	87.240	200.260
Subtotal (cargos/abonos)		82.944	219.545
Total		82.315	217.571

Detalle de unidades de reajuste

Conceptos	Unidad de reajuste	31-12-10 M$	31-12-09 M$
Activos (cargos/abonos)			
Otros activos no financieros, corriente	UF	82.617	307.295
Activos por impuestos corrientes	UTM	(26.106)	(1.134)
Subtotal (cargos/abonos)		56.511	306.161
Pasivos (cargos/abonos)			
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	(7.027.287)	7.557.374
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	(1.429.530)	966.504
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(351.674)	(361.387)
Otras provisiones a corto plazo	UF	(17.998)	(14.032)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF		(343)
Subtotal (cargos/abonos)		(8.826.489)	8.148.116
Total Variaciones	UF	(8.743.872)	8.455.411
Total Variaciones	UTM	(26.106)	(1.134)
Total		(8.769.978)	8.454.277

Detalle de activos y pasivos por moneda

Activos	Moneda	Moneda funcional	31-12-10 M$	31-12-09 M$	01-01-09 M$
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dolares estadounidenses	$	6.101	6.454	8.100
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euros	$	863	513	634
Efectivo y equivalentes al efectivo	$ no reajustables	$	24.002.322	26.336.480	32.047.099
Otros activos financieros corrientes	$ no reajustables	$	1.681	3.161	5.029
Otros activos no financieros, corriente	$ no reajustables	$	2.561.923	252.102	293.444
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	$ no reajustables	$	15.393.458	14.379.529	9.321.427
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	$ no reajustables	$	118.048	27.564	12.172
Activos por impuestos corrientes	$ no reajustables	$	2.354.315	598.845	716.129
Total activos corrientes			44.438.711	41.604.648	42.404.034
Activos no corrientes					
Otros activos financieros no corrientes	$ no reajustables	$	20.852	3.849	3.199
Activos intangibles distintos de la plusvalía	$ no reajustables	$	255.568.127	258.670.659	261.619.515
Propiedades, planta y equipo	$ no reajustables	$	1.803.038	1.561.410	1.676.229
Activos por impuestos diferidos	$ no reajustables	$	30.737.205	31.806.426	29.712.583
Total activos no corrientes			288.129.222	292.042.344	293.011.526
Total activos			332.567.933	333.646.992	335.415.560

Pasivos	Moneda	Moneda funcional	31-12-10 M$	31-12-09 M$	01-01-09 M$
Pasivos corrientes					
Otros pasivos financieros corrientes	$ no reajustables	$	4.012.620	1.841.449	2.895.193
Otros pasivos financieros corrientes	UF	$	10.589.859	9.971.560	8.245.279
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	$ no reajustables	$	5	704.945	1.977.194
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	$	538.196	538.196	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	$	9.583	23.230	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares estadounidenses	$	820.214		1.214.618
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	$ no reajustables	$	3.138.136	618.721	745.108
Otras provisiones a corto plazo	$ no reajustables	$	996.893	1.092.111	1.143.701
Pasivos por impuestos corrientes	$ no reajustables	$	25.241	12.191	8.962
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	$ no reajustables	$	49.958	43.403	38.153
Otros pasivos no financieros corrientes	$ no reajustables	$	171.484	183.054	161.802
Total pasivos corrientes			20.352.189	15.028.860	16.430.010
Pasivos no corrientes					
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	$	294.096.529	287.069.234	294.055.681
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	$	61.633.336	56.476.336	53.228.385
Otras provisiones a largo plazo	$ no reajustables	$	1.450.746	1.104.368	782.113
Pasivo por impuestos diferidos	$ no reajustables	$	16.629.568	20.982.101	18.775.288
Otros pasivos no financieros no corrientes	$ no reajustables	$	191.916	337.848	489.579
Total pasivos no corrientes			374.002.095	365.969.887	367.331.046
Total pasivos			394.354.284	380.998.747	383.761.056

Se presentan los pasivos financieros en moneda extranjera por vencimiento al 31 de diciembre 2010, al 31 de diciembre de 2009 y al 01 de enero de 2009 de acuerdo al siguiente detalle:

Al cierre del período 31/12/2010	**Moneda**	**Moneda funcional**	**Hasta 91 días M$**	**Más de 91 hasta 1 año** M$	**Más de 1 hasta 3 años** M$	**Más de 3 hasta 5 años** M$	**Más de 5 años** M$
Otros pasivos financieros corrientes	$ no reajustables	$	4.012.620				
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	$	10.589.859				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	$	5				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	$	538.196				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	$	9.583				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	$ no reajustables	$	820.214				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	$ no reajustables	$	3.138.136				
Otras provisiones a corto plazo	$ no reajustables	$	996.893				
Pasivos por impuestos corrientes	$ no reajustables	$	25.241				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	$ no reajustables	$	49.958				
Otros pasivos no financieros corrientes	$ no reajustables	$	171.484				
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	$				13.613.614	280.482.915
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	U.F.	$					61.633.336
Otras provisiones a largo plazo	$ no reajustables	$	1.450.746				
Pasivo por impuestos diferidos	$ no reajustables	$					16.629.568
Otros pasivos no financieros no corrientes	$ no reajustables	$	191.916				
Sub total pasivos			21.994.851			13.613.614	358.745.819

Al cierre del período 31/12/2009	**Moneda**	**Moneda funcional**	**Hasta 91 días** M$	**Más de 91 hasta 1 año** M$	**Más de 1 hasta 3 años** M$	**Más de 3 hasta 5 años** M$	**Más de 5 años** M$
Otros pasivos financieros corrientes	$ no reajustables	$	1.841.449				
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	$	9.971.560				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	$	704.945				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	$	538.196				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	$	23.230				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	$ no reajustables	$					
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	$ no reajustables	$	618.721				
Otras provisiones a corto plazo	$ no reajustables	$	1.092.111				
Pasivos por impuestos corrientes	$ no reajustables	$	12.191				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	$ no reajustables	$	43.403				
Otros pasivos no financieros corrientes	$ no reajustables	$	183.054				
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	$				5.776.185	281.293.049
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	U.F.	$					56.476.336
Otras provisiones a largo plazo	$ no reajustables	$	1.104.368				
Pasivo por impuestos diferidos	$ no reajustables	$					20.982.101
Otros pasivos no financieros no corrientes	$ no reajustables	$	337.848				
Sub total pasivos			16.471.076			5.776.185	358.751.486

Al cierre del período 01/01/2009	**Moneda**	**Moneda funcional**	**Hasta 91 días** M$	**Más de 91 hasta 1 año** M$	**Más de 1 hasta 3 años** M$	**Más de 3 hasta 5 años** M$	**Más de 5 años** M$
Otros pasivos financieros corrientes	$ no reajustables	$	2.895.193				
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	$	8.245.279				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	$	1.977.194				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	$ no reajustables	$	1.214.618				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	$ no reajustables	$	745.108				
Otras provisiones a corto plazo	$ no reajustables	$	1.143.701				
Pasivos por impuestos corrientes	$ no reajustables	$	8.962				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	$ no reajustables	$	38.153				
Otros pasivos no financieros corrientes	$ no reajustables	$	161.802				
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	$					294.055.681
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	U.F.	$					53.228.385
Otras provisiones a largo plazo	$ no reajustables	$	782.113				
Pasivo por impuestos diferidos	$ no reajustables	$					18.775.288
Otros pasivos no financieros no corrientes	$ no reajustables	$	489.579				
Sub total pasivos			17.701.702				366.059.354

23. COSTOS FINANCIEROS

Los intereses generados por financiamiento se detallan en el siguiente cuadro:

	ACUMULADO	
Gastos financieros	**01-01-10 31-12-10** M$	**01-01-09 31-12-09** M$
Prima Asegurada Bonos (MBIA)	(3.157.063)	(3.122.958)
Intereses devengado por Bono	(19.780.017)	(19.496.990)
Intereses deuda subordinada	(3.727.470)	(4.523.963)
Comisiones bancarias	(64.720)	(75.184)
Otros	(78.286)	(23.632)
Total	(26.807.556)	(27.242.727)

24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se presentan los impuestos diferidos en los períodos que se detallan:

	Activos por impuestos			Pasivos por impuestos		
Diferencia temporal	**31-12-10** M$	**31-12-09** M$	**01-01-09** M$	**31-12-10** M$	**31-12-09** M$	**01-01-09** M$
Pérdida tributaria	23.435.421	24.820.495	22.786.681			
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido)				3.250.516	2.645.816	1.796.676
Provisión vacaciones	40.220	32.086	23.367			
Provisión mantención mayor	246.627	187.743	132.959			
Provisión varias	128.619	125.546	128.601			
Intereses por pagar bonos	1.969.054	1.559.120	1.274.499			
Ingresos percibido por adelantado largo plazo	68.990	88.553	110.735			
Provisión Clearing - Infractores				2.096	884	46.833
Diferencia costo obra Financiero-Tributario				5.304.251	10.170.757	8.568.431
Activo diferido (Prima MBIA)	4.848.274	4.992.883	5.255.742			
Obligaciones con bonos (Cto. emision, gastos colocación)				8.072.705	8.164.644	8.363.348
Total impuestos diferidos	30.737.205	31.806.426	29.712.583	16.629.568	20.982.101	18.775.288

La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por existir pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M$137.855.416 para el año 2010 y de M$146.002.912 para el año 2009. Una provisión por valuación por impuestos diferidos a la fecha del balance general no se considera necesaria debido a que es probable que los activos por impuestos diferidos sean realizados completamente.

Los movimientos para el año 2010 de los impuestos diferidos son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	**Activo** M$	**Pasivo** M$
Saldo al 01 de enero de 2009	29.712.583	18.775.288
Incremento (decremento)	2.093.843	2.206.813
Saldo al 31 de diciembre de 2009	31.806.426	20.982.101
Incremento (decremento)	(1.069.221)	(4.352.533)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	30.737.205	16.629.568

Durante el año 2010, existe un cargo a resultado por concepto de gasto rechazado Art.21 Inciso 3 de la ley de la Renta determinado en el año comercial 2009, Tributario 2010.

Efectos en Resultado	**31-12-10 M$**	**31-12-09 M$**
Impuesto diferido	3.283.312	(112.969)
Art. 21 Inc. 3°	(6.925)	
Ajuste impuesto renta AT 2009	(8.038)	
Total	3.268.349	(112.969)

i. **Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal**

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	31-12-10 M$	**31-12-09** M$
Gasto por impuesto utilizando la tasa real	(3.009.501)	188.141
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	2.979.576	(222.041)
Efecto diferencias temporales	3.283.311	(79.069)
Otros incremento en cargo por impuestos legales	14.963	
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	6.277.850	(301.110)
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	3.268.349	(112.969)

ii. La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones de los años 2010 y 2009 correspondientes a la tasa de impuesto a la Sociedad del 17% que la entidad debe pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la norma tributaria vigente.

Con fecha 31 de julio de 2010, se publicó la Ley N°20.455 para la Reconstrucción Nacional. Esta ley establece un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta, para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5% respectivamente). Los efectos en activos e impuestos diferidos que se reversarán en dichos años, respecto de los calculados a la actual tasa del 17% al 31 de diciembre de 2010, equivalen a M$1.181.433, los cuales se encuentran registradas al 31 de diciembre de 2010.

	31-12-10	**31-12-09**
Tasa impositiva legal	17%	17%
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente (%)	(16%)	(20%)
Otros incremento (decremento) en cargo por impuestos legales (%)	-	-
Efecto diferencias temporales	(19%)	(7%)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal (%)	(35%)	(27)%
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva (%)	(18%)	(10)%

25. GANANCIA POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del período atribuido a la sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho período:

Ganancia por acción	**31-12-10** M$	**31-12-09** M$
Ganancia (pérdida)	(14.434.596)	993.741
Resultados disponibles para accionistas	(14.434.596)	993.741
Números de acciones	43.000.000	43.000.000
Pérdida o ganancia por acción en pesos	**(336)**	**23**

La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potenciales diluyentes de los ingresos por acción de la Sociedad.

26. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La Sociedad definió su segmento operativo considerando lo siguiente:

a) Desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos, incluidos ingresos.

b) Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.

c) Se debe disponer de información financiera diferenciada.

En resumen la Sociedad concluye que tiene un único segmento operativo y una unidad generadora de efectivo.

27. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de laSVS N°1.901 de 30.08.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantención de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.
- Mantención de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo.

Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes:

Concepto	ACUMULADO 01-01-10 31-12-10 M$	01-01-09 31-12-09 M$
Saneamiento	14.347	14.826
Areas verdes	80.846	134.034
Cámara desgrasadora	72.051	48.977
Totales	167.244	197.837

28. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

a) **Clasificación del acuerdo**

La CINIIF N°12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

i) Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público y operando y manteniendo esa infraestructura por un período de tiempo especificado;
ii) El operador es pagado por sus servicios durante el período del acuerdo; y
iii) El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refiere la norma interpretativa:

i) La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);

ii) La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.

iii) El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.

iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el período del acuerdo de servicios; y

v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del período del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N°12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N°12, en la Nota 2.2, letra b) se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer una activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

b) **Características del contrato de concesión**

1. Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:

 - El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Artículo 87 del DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos.

2. La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.

3. El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio), atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

 El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú.

 En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de Aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4. De acuerdo con el articulo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatorio se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo a lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su última versión y de acuerdo a lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

 El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

 La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo	**Clasificación**
1	Motos y motonetas
1	Autos y camionetas
1	Autos y camionetas con remolque
2	Buses y camiones
3	Camiones con remolque

 El Concesionario, de acuerdo al artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

 TBFP: Tarifa máxima base en período fuera de punta en $/Km.
 TBP: Tarifa máxima base en período punta en $/Km.
 TS: Tarifa máxima en período punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en $/Km.

Para la determinación de las tarifas máximas por tipo de vehículo, se deberá multiplicar las tarifas máximas indicadas anteriormente por el factor correspondiente de la Tabla siguiente:

Tipo	Tipo de vehículo	Factor
1	Motos y motonetas	1,0
1	Autos y camionetas	1,0
1	Autos y camionetas con remolque	1,0
2	Buses y camiones	2,0
3	Camiones con remolques	3,0

Las tarifas vigentes para el año 2010 fueron las siguientes:

TBFP: 38,719 $/Km.
TBP: 77,439 $/Km.
TS: 116,157 $/Km. (no se aplicó)

Las tarifas que comenzaron a regir el 1° de enero de 2011 son las siguientes:

TBFP: 41,093 $/Km.
TBP: 82,187 $/Km.
TS: 123,279 $/Km. (sin aplicación actualmente)

Los peajes máximos por punto de cobro son calculados de conformidad con el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación.

Estas tarifas se reajustan según la variación del Indice de Precios al Consumidor y considerando un reajuste máximo real anual de un 3,5%, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

5. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 letra c) y h) del DL Nº825 de 1974, y sus modificaciones posteriores, se imputará un 80% de los ingresos totales de explotación para pagar el precio del servicio de construcción y el 20% restante para pagar el precio del servicio de conservación, reparación y explotación, según lo establecido en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

6. Seguros:

 Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo a lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

7. Pagos al estado durante la etapa de explotación:

 De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

8. Pago del MOP a la Sociedad Concesionaria por construcción de canales y colectores de aguas lluvia:

 En conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, en su artículo 1.9.2.18, el MOP pagó a esta Sociedad Concesionaria, en diciembre de 2006, en enero de 2008 y en diciembre de 2008, UF276.000 en cada oportunidad, completando un total de UF828.000, por concepto de construcción de canales y colectores estructurantes de aguas lluvias.

9. Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF250.000 (doscientos cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses. No obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso, el plazo de la última boleta de garantía será lo que reste del período de explotación, más 12 meses.

Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor equivalente a UF250.000 (doscientos cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

10. La Sociedad Concesionaria y el MOP realizarán los pagos establecidos en el contrato en los plazos señalados en las Bases de Licitación. En el caso de que se produzcan retrasos, dichos pagos devengarán un interés real diario de 0,0198%, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. Sin perjuicio de ello, el retraso injustificado de los pagos que la Sociedad Concesionaria tenga que realizar al Estado, dará derecho al cobro, por parte del MOP, de la correspondiente boleta de garantía, conforme a lo previsto en el artículo 1.8.1 letra j) de las Bases de Licitación.

11. Las multas que procedan se aplicarán conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias, en el DS MOP Nº900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP Nº164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el DS MOP Nº956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.

12. La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el contrato de concesión en sus diversos aspectos.

13. El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.

14. Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas Nº2817 de fecha 22 de agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

c) **Convenios complementarios**

1) Mediante Decreto Supremo MOP Nº 1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el Convenio Complementario Nº 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 30 de septiembre de 2007.

2) Mediante Decreto Supremo MOP Nº 836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario Nº 2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Publicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF1.450.229 fijado en el Convenio Complementario Nº1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF508.129,51.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Con fecha 11 de febrero de 2011, la Sociedad percibió un nuevo anticipo de indemnización de las compañías aseguradoras de M$4.293.464, equivalente a UF200.000 a cuenta de la liquidación final por el siniestro que afectó a las estructuras y bienes de esta Sociedad concesionaria con ocasión del terremoto del 27 de febrero de 2010. Con este nuevo pago, la Sociedad ha percibido un total de UF509.000 por concepto de anticipo de indemnización por daños a su infraestructura y bienes.

No existen otros hechos ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de presentación de estos (14 de marzo de 2011), que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.